GAESCO

RESUMEN DE PRENSA

12/05/23

Sevilla, la pieza municipal más preciada en el tablero del 28M

JUAN J. BORRERO
SEVILLA

Todas las encuestas publicadas en los últimos meses, salvo la que ayer a horas del inicio de la campaña difundió el gubernamental Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), mantienen que hay un empate técnico de PSOE y PP en la intención de voto para las elecciones municipales del 28 de mayo que dirimirán el futuro del Ayuntamiento de Sevilla.

En el caso del CIS, El PSOE mantendría la Alcaldía para Antonio Muñoz, obteniendo entre 14 y 15 ediles, por lo que necesitaría el apoyo de dos o un edil de los 3 que augura tendrá Podemos para evitar que el PP (12-13 concejales) y Vox (2-3) sumen los 16 concejales que otorgan la mayoría absoluta.

Como en otras tantas citas electorales, la del CIS es la encuesta más optimista con las opciones del PSOE. El resto de sondeos publicados hasta la fecha coinciden en un empate técnico con el PP.

La batalla está tan pareja que la tensión será máxima entre ambos partidos mayoritarios. Ayer tarde saltaba la primera polémica al denuncia el PSOE a la Junta electoral que el PP no tenía concesión del uso de la plaza del Albaicín en Sevilla Este para el acto previsto a las ocho y media de la tarde en el que además del candidato popular, José Luis Sanz, participaba el presidente de la Junta Juanma Moreno. La junta electoral instó al PP a iniciar el acto a la medianoche, los populares recurrieron e iniciaron el acto con algo de retraso.

El debate nacional

Sevilla es una plaza fundamental en la lectura política nacional de esta cita electoral. Es la alcaldía más importante en manos del PSOE, perderla supondría un duro revés para los socialistas. Eso explica que Pedro Sánchez abra la campaña este sábado en Sevilla. Si la cita electoral municipal y autonómica se convierte en un plebiscito sobre el Gobierno nacional, la visita puede ser un inconveniente para el candidato socialista, cuyo lema 'Sevilla, sólo Sevilla' con escasa o nula presencia del logo del partido, es toda una declaración de intenciones de acotar a lo local cualquier asunto en campaña.

Pero será difícil eludir el debate nacional. Anoche Muñoz abría mitin con el secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, en horas bajas tras su polémica alusión a las bondades del pacto del partido con Bildu. Muñoz procura un distanciamiento no solo fotográfica sino programática con el sanchismo. A pesar de lo cual la presencia de miembros del Gobierno, ayer estuvo en el mitin la ministra Pilar LLop, será constante.

Todo lo contrario le ocurre al candidato popular. José Luis Sanz precisa del apoyo de Juanma Moreno para impulsar su campaña. Ayer le acompañó en la apertura y lo hará también en el cierre el día 26. Los populares consideran que la mayoría absoluta obtenida por Moreno en Andalucía será el revulsivo para el cambio político en la ciudad. la presencia del presidente será constante en la campaña. Feijóo vendrá a Sevilla el 20 de mayo.

La batalla en los barrios

No es casualidad que Sanz y Moreno abrieran campaña en el populoso barrio de Sevilla Este. Una de las claves de estas elecciones estará en la respuesta que tengan los barrios que mayoritariamente votaron al PSOE en 2019 para conocer si el partido mantiene firme su suelo electoral de cara a revalidar al Alcaldía. Las de 2023 pueden ser también un plebiscito sobre el cumplimiento de los compromisos de los dos últimos mandatos del PSOE, cuando con Juan Espadas, hoy secretario general de los socialistas andaluces, prometió volcar en los barrios más desfavorecidos su acción de gobierno. Por eso ayer, José Luis Sanz centró su discurso de inicio de campaña en la «degradación» de los barrios, mientras el PSOE optó por el ataque personal al rival en un estilo que se aleja a la moderación que ha marcada la precampaña de Antonio Muñoz.

Este-Alcosa-Torreblanca es un distrito afín al PSOE. En el 2019 los socialistas se hicieron con un 45 por ciento de los votos por 14 por ciento el PP. Los populares se han volcado en precampaña con el sector de Sevilla Este para recortar distancia dirigiéndose a un perfil de familias jóvenes con hijos, abundante en esa zona.

El PSOE buscará afianzar su suelo electoral más fiel en barrios donde arrasó en 2019, mientras el PP busca recuperar cuatro distritos

La abstención puede ser clave para el resultado, su efecto es incierto y queda una semana para solicitar el voto por correo

Más de 450 candidatos en los 106 municipios

Más de 450 candidatos que encabezan las listas de diversas formaciones políticas optan a una de las 106 alcaldías de Sevilla de cara a las Municipales del 28 de mayo, según el registro de las candidaturas publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), en la que están en juego en torno a 1.480 concejalías y cuya campaña electoral arranca esta medianoche. En este sentido, PSOE y PP son quienes más candidatos presentan. No en vano, ambos partidos tienen listas en todas las localidades.

En Cerro Amate los socialistas sumaron hace cuatro años la mitad de los votos emitidos. Y en los dos distritos de la Macarena ganaron, sumando hasta dos mil votos más que en 2015 en el sector norte, barrio en el que el PP quedó relegado a cuarta fuerza política tras el PSOE, Adelante y Ciudadanos.

El PP se aferra a recuperar los cuatro distritos que perdió en 2019: Sur, el más igualado; Triana, donde se dejó mas de dos mil votos hace cuatro años, los mismos que en Bellavista-La Palmera, y San Pablo-Santa Justa donde espera recuperar los más de 3.600 votos que se fueron para Ciudadanos para hacerse de nuevo con el distrito.

La abstención

Otra clave importante es la abstención y el papel que puede jugar en el

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Sólo el CIS de Tezanos duda del empate técnico entre PSOE y PP que auguran el resto de las encuestas en la ciudad para las elecciones municipales. La futura Corporación va a depender de los resultados de los partidos minoritarios, del impacto de la batalla nacional, del voto barrio a barrio y de la abstención

Imagen de archivo de un colegio electoral sevillano// VANESSA GÓMEZ

equilibrio de fuerzas. La coincidencia de las elecciones con la romería del Rocío y si persiste el tiempo caluroso con un fin de semana en temporada de playas, hace de este dato difícil de prever otra clave fundamental en el resultado final del 28M que ninguna de las fuerzas políticas se arriesga a aventurar a quién le beneficiaría o le afectaría más.

La dificultad para conseguir una mayoría absoluta, una primera clave de estas elecciones la hace muy interesante. Si la matemática no resuelve el empate, el Gobierno municipal dependerá de la capacidad que tenga cada uno de estos partidos de sumar una mayoría bien en solitario o apoyado a uno u otro extremo del arco político, ya que todas las encuestas, también la del CIS, plantean que Ciudadanos perderá toda su actual representación de cuatro ediles alcanzada en 2019.

La capacidad de Vox de mantener a su electorado o mejorar los resultados de 2019, cuando rozó el 8 por ciento de los votos y logró dos ediles, y la duda acerca de cómo responderá el electorado a la ruptura de Adelante como marca única de los partidos a la izquierda del PSOE, que ahora se presentan por separado como Adelante y como 'Con Andalucía', coalición impulsada por IU-Podemos, serán claves para determinar el signo de la próxima Corporación municipal y si es viable o no otro gobierno municipal en minoría.

Esto hace prever que durante la campaña habrá poca beligerancia de los candidatos de los partidos mayoritarios hacia los de sus extremos ideológicos en vistas a posibles pactos tras el 28M., en los que a izquierda y derecha la condición para alcanzar un acuerdo será formar parte del Gobierno municipal.

El debate con los seis candidatos a la Alcaldía de Sevilla será en ABC

▸ Se retransmitirá en directo el miércoles 17 de mayo por 7TV y abcdesevilla.es

ABC
SEVILLA

ABC de Sevilla y el canal de televisión 7TV retrasmitirán en directo el próximo miércoles 17 de mayo un debate electoral con los seis candidatos que se presentan en Sevilla a la Alcaldía el próximo 28 de mayo, día en el que se celebran las elecciones municipales en toda España. El debate se desarrollará en la Casa de ABC de Sevilla, en la Isla de la Cartuja, hasta donde se trasladarán los equipos técnicos de 7TV.

El debate, moderado por el periodista y jefe de Investigación de ABC de Sevilla, Roberto Arrocha, contará con la presencia de Antonio Muñoz (PSOE), José Luis Sanz (PP), Miguel Ángel Aumesquet (Cs), Cristina Peláez (Vox), Susana Hornillo (IU-Podemos) y Sandra Heredia (Adelante).

Este debate a seis comenzará a las 21.00 horas y tendrá una duración de 120 minutos. Volverá a emitirse en diferido el jueves 18 de mayo a partir de las 18.00 horas.

La estructura será la siguiente. Contará con un minuto inicial para cada partido a modo de presentación y a continuación comenzarán los bloques temáticos, con un descanso entre el tercero y el cuarto, en los que los candidatos expondrán sus propuestas y rebatirán a los contrarios. Cada bloque temático tendrá una duración de 25 minutos.

El equipo de redacción de ABC ha planteado una serie de áreas sobre las que debatirán los candidatos. En el primer bloque serán las siguientes: Propuesta de ciudad, urbanismo y patrimonio.

El debate, que tendrá una duración de 120 minutos, será moderado por el jefe de Investigación de ABC, Roberto Arrocha

En el segundo bloque se pondrá el foco sobre la limpieza de la ciudad, la seguridad y la vivienda.

El tercer bloque versará sobre turismo, la imposición de la tasa turística y la ley de capitalidad.

Y el cuarto tratará sobre el cambio climático, los efectos de la sequía y las zonas verdes.

El debate se cerrará con un minuto de despedida para cada partido.

A partir de las 20.25 horas comenzarán a llegar los equipos de los partidos a la Casa de ABC, con una cadencia de cuatro minutos entre ellos.

Por otra parte, ABC va a realizar una amplia apuesta informativa durante toda la campaña electoral hasta la celebración de las elecciones el 28 de mayo. Junto a la información de actualidad de cada día, en la que se ofrecerán crónicas y análisis de los diferentes mítines y actos políticos de los candidatos, los lectores de ABC podrán seguir a través de la edición digital del periódico un directo con información continua sobre la campaña hasta el 28M. Asimismo, podrán suscribirse a una newsletter con la que recibirán cada noche las claves de la jornada y en tan sólo cinco minutos ponerse al día del discurrir de la campaña electoral en Sevilla, y también en Andalucía.

La oferta informativa se completará, a lo largo de estos quince días, con entrevistas a los seis candidatos a la Alcaldía, análisis de sus perfiles, información de servicio de cara a la celebración de las elecciones, retransmisiones en directo de los mítines más importantes, reportajes sobre la situación política en los diferentes municipios de la provincia, y artículos de opinión y videoblogs digitales en los que redactores y articulistas de ABC pondrán el foco en los puntos candentes de la campaña.

Escanea este código QR para acceder al directo de la campaña electoral

Escanea este código QR para suscribirte a la newsletter diaria sobre la campaña

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Lipasam sigue sin recoger los restos de los tres últimos grandes eventos

- Un mes después del final de la Semana Santa, aún no se ha retirado la cera de calles principales como Tetuán
- Hay multitud de basura de la Feria en la mediana de Flota de Indias, o de la final de la Copa en la Cartuja

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La situación de la limpieza en Sevilla es casi inabordable para el Ayuntamiento, que ni siquiera en campaña electoral ha logrado mitigar el impacto más que evidente de la suciedad ya más que reconocida por el propio gobierno municipal. Los tres últimos grandes eventos celebrados en la ciudad siguen teniendo vestigios que Lipasam no ha retirado. En la calle Tetuán, que es la más transitada de la ciudad y la más comercial, sigue sin retirarse la cera más de un mes después de que haya terminado la Semana Santa. Por otro lado, y aunque la Feria acabara hace casi dos semanas, la mediana de las avenidas Flota de Indias y Adolfo Suárez está repleta de basura sin recoger. Y, tras seis días desde que se celebrase la final de la Copa del Rey, en la Cartuja hay multitud de restos de la previa que hicieron los aficionados de Osasuna y del Real Madrid que no se han retirado del suelo.

El lastre que está suponiendo la gestión de la empresa municipal de limpieza para la imagen del Ayuntamiento se refleja por la cantidad de denuncias a través de las redes sociales que se leen a diario por la cochambre que se ha extendido por toda la ciudad por la falta de baldeos y de recogida de residuos. Ya no se salvan ni las vías principales del casco histórico, donde en las últimas semanas ha ido pasando el equipo de retirada de cera sin lograr terminar el trabajo en la fecha anunciada, que era un mes como tope. Los restos del paso de las cofradías durante la Semana Santa, ennegrecidos ya, se confunden incluso con las manchas de suciedad que habitualmente presentan las calles.

Lipasam puso en marcha desde el Domingo de Resurrección un zafarrancho para retirar los 60.000 metros cuadrados —equivalentes a seis campos y medio de fútbol— de cera de las calles. Una ardua tarea en la que tres equipos con 17 personas se anunciaban en turnos de 24 horas durante tres o cuatro semanas. Más allá del enorme esfuerzo, y teniendo en cuenta que este año fue pleno de cofradías por lo que hay más cera y en un mayor número de calles, se entendía insuficiente que apenas se llegase a la veintena de personas las que trabajasen en turnos de 24 horas. Algo que se ha confirmado finalmente: en Sierpes se retiró, pero no en Velázquez y Tetuán, por donde pasaron la mitad de las hermandades.

Otra zona que está repleta de cera es el barrio de Santa Cruz, sobre todo calles como Joaquín Romero Murube y la plaza de la Alianza, que aunque no tienen tráfico sí es el área más turística de la ciudad.

Calles como Alfonso XII, por donde pasan multitud de vehículos, sobre todo motos, aún siguen con restos de cera, con el peligro que ello causa más aún en estas semanas en las que el calor está apretando por encima de los 30 grados, con el asfalto derretido.

Tras la publicación el pasado 17 de abril de un amplio reportaje sobre el estado de suciedad de las calles, los mismos puntos que se tomaron como ejemplos —la calle San Vicente, la Cartuja y Santa Clara— durante una semana para demostrar que por allí no pasa Lipasam, la realidad es que casi un mes después tampoco ha pasado ninguna máquina de baldeo. Las manchas siguen siendo las mismas. Curiosamente, por la primera de ellas, ese mismo 17 de abril en el que salió publicada la información pasó la máquina de agua a presión para retirar la cera. Lo logró mayoritatiamente, pero como sólo se limpió el carril central, ello provocó que el agua arrastrara hacia el acerado el barrillo, que se ha quedado depositado desde entonces alrededor de los bolardos junto a la mugre que ya estaba depositada por tantos meses sin un baldeo.

Fuentes municipales han informado a ABC de que en estos momentos se están repasando algunas zonas, por ejemplo la Avenida de la Constitución, por parte de los operarios de Lipasam.

Los Remedios

A las huellas depositadas en el suelo tras la Semana Santa, y que se unen a los problemas anteriores que presen-

ADRIANO

Un fracaso

No es la suciedad coyuntural, es la evidencia de una crónica falta de limpieza en la ciudad lo que exaspera. Es un problema de gestión, de supina dejadez. La elocuencia de las imágenes es innegable: vasos con el escudo del Osasuna por la Avenida de los Descubrimientos o el vertedero del parterre de Flota de Indias en el frente del real de la Feria, residuos previsibles por las celebraciones, siguen esperando a un servicio público negligente.

Aún no se han baldeado las zonas que ABC expuso como ejemplo, el pasado 17 de abril, de que por allí no pasa Lipasam

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

taban las calles, hay otras zonas donde se ha multiplicado en estas semanas aún más la suciedad. Una es el barrio de Los Remedios y, la otra, la Cartuja. Doce días después de los fuegos artificiales, el real es ya un cementerio de estructuras metálicas tras los trabajos de desmontaje que se están llevando a cabo. Sin embargo, el exterior, las zonas más próximas al recinto, continúan llenas de bolsas, cartones, latas y todo tipo de residuos acumulados que no se han retirado todavía. El ejemplo más evidente es el de las avenidas Flota de Indias y Presidente Adolfo Suárez, cuya mediana es un auténtico vertedero que llama poderosamente la atención sólo con pasar con el coche.

En el Ayuntamiento apuntan a que el trabajo de la empresa municipal de limpieza es periódico y continuará hasta que se terminen de desmontar las casetas y el resto de estructuras de la Feria.

La Cartuja

Mientras tanto, todo el Camino de los Descubrimientos desde el parque de Magallanes —donde se situó la 'fan zone' de los seguidores del Osasuna el pasado sábado para la final de la Copa del Rey— está repleto de basura, sobre todo vasos con el escudo del equipo navarro, que se han acumulado junto a los residuos que ya estaban depositados desde hace meses e incluso años por este entorno. Casualmente, el propio parque, que no es de gestión municipal, está completamente limpio desde hace días. También se retiró toda la basura acumulada en Mateos Gago la noche anterior.

Desde el Consistorio, a este respecto, apuntan que el operativo de Lipasam por la final de la Copa del Rey concluyó y que, si existen avisos sobre zonas de competencia municipal, se seguirán atendiendo.

LOS VESTIGIOS DE LAS FIESTAS DE LA CIUDAD

Aún pueden observarse restos de los eventos multitudinarios en las calles, con la basura acumulada en la Cartuja tras la final de Copa, la cera en Tetuán tras la Semana Santa y la mediana de Flota de Indias después de Feria // FOTOS: VÍCTOR RODRÍGUEZ

La empresa de limpieza ha dedicado dos millones a estudiar su gestión

▸ En 2022 volvió a licitar un contrato de 240.000 euros para controlar la labor de sus operarios

J. M. R.
SEVILLA

La gestión deficiente de Lipasam no sólo tiene su reflejo en la propia imagen de la ciudad, llena de suciedad, sino también en la inversión constante que el Ayuntamiento de Sevilla lleva haciendo desde hace años y que no da resultados. La empresa municipal lleva gastados más de dos millones de euros tan sólo en evaluar el estado de todas las calles y distritos. En 2014 se adjudicó por primera vez, y se ha ido renovando con un pliego en el que se especifica que se deben perseguir «orines y malos olores, excrementos, colillas, papeles y cartones, restos vegetales, residuos orgánicos, incidencias en el mobiliario urbano, estado del pavimento (roturas, manchas, etcétera), señalizaciones verticales con incidencias y grafitis diferenciando su ubicación», entre otros aspectos.

Este servicio —del que informó ABC el pasado verano tras la adjudicación de una nueva anualidad por 240.000 euros— obliga a la concesionaria a controlar la labor de los operarios de Lipasam «sin que tengan conocimiento del plan de inspección a ejecutar cada día ni la zona de la ciudad que será objeto de evaluación. El plan deberá ser externamente secreto y deberá garantizar la cobertura establecida». Según explica el pliego, «habrá de obtenerse un índice de la calidad de la limpieza bajo un enfoque integral (a ojos del ciudadano), junto a otros que permitan diferenciar elementos directamente atribuibles a Lipasam y también a otros actores. Se trata de conocer el estado de limpieza de manera objetiva sobre el territorio e identificar puntos fuertes y débiles, tendencias, zonas y variables de especial atención y, en general, aspectos directamente relacionados con la percepción de limpieza y también elementos de los que Lipasam no es responsable pero que pueden incidir en la percepción de limpieza de la ciudadanía (estado de parques, estado de veladores, pintadas o estado de señalización vertical)». Nada de eso parece que haya funcionado, pese a que estas inspecciones se deben realizar cada 28 días.

LUCRECIO FERNÁNDEZ

Para el alcalde de Sevilla y candidato socialista, Antonio Muñoz, el problema de la falta de limpieza se ha convertido en un auténtico lastre de su gestión, que le ha llevado a reconocer en varias ocasiones que la ciudad «puede estar más limpia» y que está poniendo de su mano todo lo posible. La última vez que habló sobre el asunto fue en el debate electoral en el que participó junto a los otros candidatos en la Universidad Pablo de Olavide, donde le llovieron las críticas de derecha a izquierda: «He contratado personal, invertido en maquinaria para lograr que Sevilla esté más limpia, que lo conseguiré».

La oposición, mientras tanto, le reprocha que tras casi año y medio en el gobierno no haya habido mejoras, incluso después de haber creado una delegación municipal específica a frente de la cual se situó a la edil María Luisa Gómez Castaño, tras haber situado como gerente al exdelegado del Gobierno Lucrecio Fernández. A pesar de las evidencias de los fallos en el servicio, el alcalde se queja de que la suciedad sea «un mantra» para atacar su gestión.

PEUGEOT
NUEVO
PEUGEOT 3008
EL SUV ICÓNICO QUE SE ADAPTA A TI
DESCUENTO EXCLUSIVO
4.000€
ENTREGA INMEDIATA

STELLANTIS &YOU
SALES & SERVICES
PEUGEOT STELLANTIS &YOU SEVILLA - Calonge
C/ AVIACIÓN, 69
628 497 435
STELLANTIS ANDYOU.COM

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

El grupo de candidatos de TalentLab Sevilla junto a los representantes de las empresas que participan en el programa

TalentLab Sevilla celebra sus dinámicas de grupo

▸ El proyecto es una oportunidad que busca acercar a los jóvenes a las empresas

MARÍA JESÚS GUZMÁN
SEVILLA

Esta semana, a lo largo del miércoles y del jueves, se celebraron las jornadas formativas de la primera edición de TalentLab Sevilla, un proyecto educativo y laboral pionero organizado por ABC de Sevilla y ESIC Business & Marketing School, que, además, cuenta con la participación de este diario, Admiral Seguros, Grupo MAS, Persán e Hidral, así como con la colaboración de Caja Rural del Sur, AIRA Consultores y Yugo. Su objetivo final es evitar la fuga de talento de la provincia, identificando a jóvenes prometedores y ubicándolos en las compañías más relevantes de la zona.

Tras superar dos fases de selección, los 30 candidatos elegidos pudieron disfrutar de dos jornadas, una inmersión total del grupo enfocada al entorno laboral, práctica y dinámica, impartida por profesores y consultores de alto nivel. Contaron con la presencia y participación de los responsables de recursos humanos de las empresas reclutadoras, fundamental para dar el siguiente y último paso: la evaluación final, ya que las compañías escogerán a sus candidatos favoritos, que se enrolarán en sus filas para hacer unas prácticas que durarán cuatro meses y que constituirán la puerta de entrada de los jóvenes al mundo laboral.

Durante la primera jornada, los candidatos disfrutaron de la formación 'Autoconocimiento: Desarrollo del (Auto) Liderazgo' que de la mano de Manolo García Palomo, socio-fundador de AIRA Consultores, recalcó la importancia de conocerse a uno mismo, tanto las fortalezas como las debilidades. Guió a los jóvenes por un viaje de introspección en el que se tuvieron que preguntar quiénes eran realmente y cuál era la habilidad o competencia que más destacaba en ellos, el superpoder con el que pueden atraer la atención de las empresas; un ejercicio útil para bandearse no solo en el ámbito laboral, sino en todas las facetas de la vida.

También se celebró la ponencia 'Cómo funciona la creatividad: La técnica SCAMPER'. En ella, David Cerdá, economista y doctor en Filosofía, dio las claves para ser creativo, una competencia que, a diferencia de lo que se pueda pensar a priori, es posible trabajar. Para ello, explicó el experto, es necesario tener conocimientos previos sobre la materia en la que se desee innovar, cuantos más, mejor. También hace falta ser constante y disciplinado; obsesionarse con lo que a uno le apasiona para luego descansar: es en ese momento de desconexión cuando de verdad surgen las ideas, ya trabajadas en profundidad previamente.

Por último, para cerrar la jornada, la profesora de ESIC Teresa Suárez realizó la ponencia 'Posiciona tu perfil para que el empleo te encuentre', dirigida a dar las claves para usar LinkedIn, la mayor red social para profesionales, y sacarle el máximo partido.

¿Qué miran las empresas a la hora de contratar?

Los responsables de recursos humanos de las empresas que que participan en Talent Lab Sevilla compartiron con el público lo que buscan cuando llega el momento de contratar personal. Esperanza Martínez, de ABC Sevilla; Isabel Arribas, de Admiral Seguros; Belén Sánchez, de Grupo MAS; Enrique Fernández de Giles, de Hidral; así como Ricardo Sánchez y Mónica Osborne, de Persán, coincidieron en que, además de tener en cuenta los conocimientos y la experiencia de los candidatos, también se fijan en su faceta más personal, en su actitad, en el interés que muestran. Aconsejan marcar la diferencia desde la elaboración y la presentación del currículum hasta el momento de la enrevista.

Experiencias profesionales

Por otra parte, la segunda jornada empezó con un coloquio en el que representantes de las empresas que participan en el programa contaron cómo era su día a día en su puesto de trabajo. Juan José Borrero, redactor jefe de la sección local en ABC Sevilla; Daniel Trujillo, advance pricing analyst en Admiral Seguros; Albero Rodríguez, formador de mandos intermedios en Grupo MAS; Jaime McLaren, responsable del área de ingenieria de Hidral; y Rosana Domínguez, responsable en las áreas de Mercado y Consumidor de Persán, plasmaron cuáles son sus labores diarias, también sus puntos de vista: diferentes en función de sus vivencias y sus experiencias, pero coincidentes en los puntos cruciales, como que para de ser un buen profesional hay que ser, ante todo, una persona honesta y auténtica.

Más tarde, se celebró una mesa redonda en la que los directores de recursos humanos de las compañías participantes expusieron qué hay que hacer para afrontar una entrevista de trabajo, para hacerse ver y destacar sobre el resto de candidatos.

Le siguieron dos formaciones. En la primera, 'Y tú?: ¿Qué transformarías con lo digital?', el profesor de ESIC Pedro García Oliva hizo un repaso por la historia de la música, que puede extrapolarse a infinidad de ámbitos, para ver su transformación digital y cómo ésta, en los últimos años, ha afectado al modelo de negocio. En la segunda, 'Qué buscan hoy la empresas: cómo diferenciarnos', el consultor y conferenciante Nacho Pérez señaló la importancia de la actitud a la hora de conseguir y mantener un trabajo; y para demostrarlo invitó al deportista con discapacidad Manuel Afonso, quien, haciendo gala de su capacidad de superación, está preparado las pruebas de paratriatlón (también conocido como triatlón adaptado) de las Olimpiadas de París 2024.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

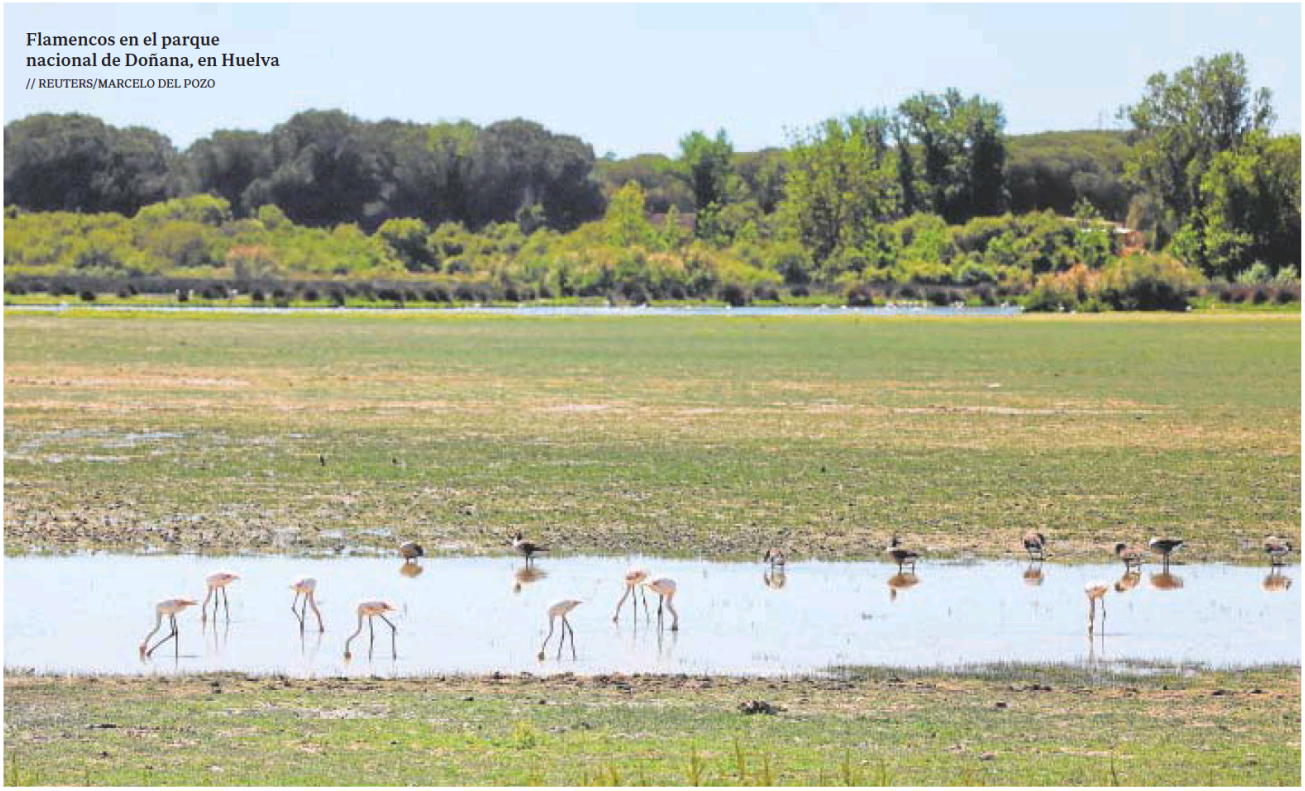

Flamencos en el parque nacional de Doñana, en Huelva
// REUTERS/MARCELO DEL POZO

El Gobierno 'vende' para Doñana obras pendientes por las que fue multado

- Aprueba llevar agua superficial a Matalascañas, que sigue sin depuradora y paga por ello una sanción millonaria
- Ribera anuncia otro trasvase desde el Tinto, Odiel y Piedras, una demarcación que no gestiona el Estado sino la Junta

A. R. VEGA
SEVILLA

Con todos los focos puestos sobre los regadíos cercanos al espacio protegido de Doñana y a tan sólo unas horas del comienzo de la campaña electoral, el Gobierno anunció una obra para reducir la presión del acuífero que nutre al parque nacional. La sobreexplotación del acuífero se debe en gran parte a la falta de una estación depuradora en el núcleo turístico de Matalascañas, que el Gobierno tiene pendiente de ejecutar desde 1993 y por cuyo incumplimiento fue condenado a pagar una multa millonaria a la Unión Europea en julio de 2018.

Dentro de un paquete más amplio de medidas para paliar, en parte, la sequía del campo español, aprobado contra reloj en un Consejo de Ministros extraordinario, la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, aseguró que ha aprobado la sustitución de los bombeos de agua subterránea que abastecen a Matalascañas por aguas superficiales de la estación potabilizadora de Palos y un trasvase de 3 hectómetros cúbicos anuales de la cuenca de los ríos Tinto y Odiel.

En lo que respecta a este nuevo trasvase, fuentes del Gobierno andaluz indicaron a ABC que está previsto en el Plan Hidrológico del Tinto, Odiel y Piedras para el período 2022-2027, cuyo documento definitivo todavía no está aprobado. Pero lo que más ha llamado la atención de la Administración autonómica es que el Ejecutivo central 'venda' como propia una actuación en una cuenca que es de competencia autonómica y no estatal.

En cuanto a Matalascañas, la sustitución del agua subterránea por superficial tampoco es un proyecto nuevo. Aparece en el Marco de Actuaciones para Doñana, un documento que la ministra presentó en Almonte el pasado mes de noviembre. Ahora figura en el nuevo decreto que recoge actuaciones prioritarias en las cuencas más castigadas para mejorar los recursos hídricos. El documento marco de Doñana ya contemplaba el citado trasvase con el objetivo de dotar al sistema de abastecimiento de Matalascañas de «fuentes alternativas o complementarias de suministro que permitan asegurar el abastecimiento del núcleo urbano limitando primero y eliminando después sus impactos sobre las lagunas de Doñana más próximas».

En el caso del referido trasvase para el abastecimiento –no para regadíos– en el enclave de Matalascañas, que está próximo a Doñana, las urgencias elec-

El trasvase que se aprobó en 2018 aún está sin hacer

En diciembre de 2018, el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó el trasvase de 19,99 hectómetros cúbicos desde la cuenca de los ríos Odiel, Tinto y Piedras hasta la zona de Doñana. Cinco años después, la obras para acometer el desembalse y aliviar así el acuífero no se han realizado. El Gobierno no adjudicó hasta el pasado mes de febrero las obras para duplicar la capacidad del túnel de San Silvestre, imprescindible para llevar agua hasta los regadíos 'legales'. No estarán terminadas antes de 2026. Las obras de la presa de Alcolea, necesarias para los regadíos, están paralizadas desde 2016 y sin fecha de reanudación.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD PressReader.com +1 604 278 46 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

torales contrastan con una inacción institucional histórica. Este núcleo perteneciente a Almonte, en Huelva, cuya población supera las 150.000 personas en los meses de verano, lleva casi 30 años esperando que se ponga en funcionamiento una estación depuradora, una infraestructura que ahora se está ejecutando con financiación del Gobierno y la Junta de Andalucía, y que fue declarada de interés general del Estado en el año 1993.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) impuso a España una sanción por el incumplimiento de la directiva comunitaria sobre depuración de aguas residuales urbanas. La carencia de depuradoras en Matalascañas y el municipio gaditano de Barbate acarrea a la Administración del Estado el pago de una sanción semestral de 1.809.629 euros. El importe acumulado de la multa del Estado en Andalucía asciende ya a 20,55 millones. En 2021, el mismo tribunal europeo sancionó a España de nuevo por no haber adoptado las medidas para evitar las alteraciones del espacio protegido de Doñana, provocadas por las extracciones del acuífero que hay bajo tierra.

Sondeos para abastecer

El propio Gobierno es consciente de que Matalascañas requiere actualizar su planta depuradora. La que tiene ahora es «a todas luces insuficiente para tratar correctamente los vertidos urbanos que recibe», reconoce el Ministerio para la Transición Ecológica en el documento marco de Doñana. La actual instalación «no cumple» con los requisitos que impone la Directiva 91/271/CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y ha originado procedimiento de infracción ya con sentencia del TJUE, añade. Como consecuencia, España paga una multa diaria «importante». Esta actuación se tramitó inicialmente como una obra de interés general del Estado e incluso contaba con un Declaración de Impacto Ambiental favorable.

El Gobierno justifica el retraso de esta infraestructura hídrica por «lo complejo de su régimen jurídico». Su tramitación ha requerido un convenio entre las administraciones central, regional y local. Matalascañas cuenta con unos derechos de captación de agua subterránea de 2,75 hm3/año. Las extracciones se realizan con una batería de sondeos a lo largo de la carretera que bordea el casco urbano.

Bravo agradece que Moreno active el plan de regadíos «aunque no dé votos al PP»

▸ El presidente de la Junta urge al Gobierno a acometer obras de emergencia

N. RUIZ / D. ILLANA
SEVILLA / JAÉN

El vicesecretario de economía del Partido Popular, Juan Bravo, valoró ayer que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, haya asumido «un riesgo de gestión» con el plan de regadíos de Doñana, ya que «posiblemente no le dé votos».

«Alguien podría pensar si políticamente la decisión de Juanma Moreno era la más acertada, pero ustedes conocen a Juanma, el presidente mira a la gestión», defendió Bravo ayer en el Foro ABC BBVA.

En concreto, el vicesecretario de economía del PP reivindicó que el conflicto de Doñana no podía esperar más y ha valorado que Moreno «no haya mirado si le da votos». «Hoy les anticipo que el Gobierno va a anunciar algo vinculado a Doñana», avanzó Bravo, al tiempo que ha defendido que el primer logro ha sido «conseguir que se muevan».

Inacción del Ejecutivo

«En ese camino, él asume que hay situaciones de agricultores que no van a encontrar una respuesta a lo que ellos querían», reconoció, a la vez que ha sido crítico con quienes cuestionan que el presidente de una comunidad «asuma un riesgo de gestión para intentar solucionar un problema» frente al Gobierno de España que «no ha hecho nada».

También recordó que algunos miembros de la Moncloa estuvieron en el consejo de Gobierno de la Junta y tampoco «hicieron nada». «El

Juan Bravo // ROCÍO RUZ

«El presidente de la Junta asume un riesgo de gestión para intentar solucionar un problema y el Gobierno no hace nada»

que quiere asumir el peso y la responsabilidad y se lo carga a la espalda es el responsable frente al que no ha hecho nada y lo ha permitido todo», enfatizó.

Ante ello, el vicesecretario de economía del PP cuestionó que se abra un debate sobre esta situación en lugar de decir «ole por el presidente que ha sido capaz de asumir este reto y no ha mirado si es bueno para las elecciones» porque, según ha considerado, este es «un reto de país y de la comunidad». «A mí me parece que, como andaluz y español, a Juanma solo le puedo decir gracias por pensar en los demás y no pensar en ti», esgrimió.

De agua habló precisamente ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante una visita a la cuadragésima edición de la Feria del Olivar y sus Industrias Afines (Expoliva) en Jaén. Moreno «rogó» a la Administración central sensibilidad con el problema del agua y que se ejecuten, con urgencia, las infraestructuras hidráulicas de su competencia. «No vamos a cambiar ni una coma, gobierne quien gobierne», subrayó.

Como hizo el día anterior en Córdoba, el presidente se refirió a la sequía como un problema «de país». «Si Andalucía no va bien, España no va bien, somos la tercera economía nacional», señaló. Por eso ha solicitado usar los fondos Next Generation de la Unión Europea para la modernización de regadíos. «Hay una urgencia y hay que dedicar una parte a los prioritario, que es buscar fórmulas alternativas para salvar nuestros campos y la ganadería», afirmaba.

El presidente andaluz se refirió a cómo la falta de lluvias «que va a continuar las próximas semanas» está afectando al campo andaluz, poniendo como ejemplo la caída de las exportaciones de aceite de oliva un 8% como consecuencia de la baja producción y el aumento de precios. Pero también ha roto una lanza en favor de los olivareros y su esfuerzo.

Obras de emergencia

Para Moreno «Andalucía es como Alemania: ellos no funcionan sin gas, nosotros no podemos hacerlo sin agua. No solo afecta al sector primario, también a los servicios y la industria». Por ello pidió «luces largas» y «no perder ni un sólo minuto para hacer obras de emergencia». Recordó que hay ganaderos en situación extrema, que están sacrificando una parte de su cabaña porque no pueden alimentarlos. «Somos el primer productor de arroz de Europa y no se va a poder sembrar por falta de agua. Hay que poner todo el esfuerzo y el ingenio posible para encontrar soluciones», aseveró Moreno.

«Si tardamos ocho años en hacer las obras y la tiene que inaugurar otro, que lo haga, pero hay que empezar la casa por los cimientos», subrayó. Por ello, pidió al Gobierno un cronograma claro para hacer a Andalucía autosuficiente en recursos hídricos para paliar la situación «muy calamitosa» que atraviesan cultivos como el del olivar.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

El Gobierno anuncia 2.190 millones para la sequía, pero no evita las protestas

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

▸ Del total, 636 millones serán ayudas directas para agricultores y ganaderos

Bajo nivel del agua en el embalse de Sau, en Cataluña // AFP

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

Con protestas de ganaderos y agricultores convocadas para este fin de semana, el Gobierno centró ayer su Consejo de Ministros extraordinario en el anuncio del plan de ayudas contra la sequía, en el que han intervenido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por un lado, y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, por otro.

Los titulares de las carteras, Luis Planas y Teresa Ribera, anunciaron un plan de 2.190 millones de euros destinados a minimizar el impacto de la falta de lluvia, especialmente relevante en las cuencas del Guadalquivir, Guadiana y las interiores de Cataluña.

El plan que el Ejecutivo presentó contempla un paquete de ayudas directas de 636 millones de euros por parte de Agricultura para «apoyar a los agricultores y ganaderos» frente a la sequía. Una cantidad que se distribuirá en 355 millones para los sectores ganaderos cárnico y lechero, 276,7 millones para la agricultura y 5 millones más para la apicultura. A estos 636 millones habría que sumar, apuntó Planas, otros 148 millones que no son ayudas directas, y que están centrados en subvencionar la contratación de seguros agrarios –unos 40 millones–; eximir del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) las propiedades de los titulares de explotaciones agrícolas o ganaderas que hayan sufrido en 2023 una reducción del rendimiento neto de las actividades agrarias de, al menos, un 20% en zonas con limitaciones naturales; o una ampliación en 20 millones de euros de la dotación para la bonificación de créditos de la línea ICO-MAPA-Saeca, que pueden llegar hasta el 15 % del principal del préstamo.

«El objetivo principal es asegurar la continuidad productiva de nuestro sector primario, de nuestros agricultores y de la producción alimentaria, elemento fundamental para el abastecimiento pero también en relación con la evolución de los precios», apuntó Planas. Una lluvia de millones que no termina en estas partidas de Agricultura, sino que llega hasta los 2.190 millones totales del paquete si se suman las inversiones previstas por Transición Ecológica, cifradas en 1.400 millones de euros. Esta cantidad, resumen desde el equipo que dirige Teresa Ribera, se destinará a construir nuevas infraestructuras (como plantas desalinizadoras), duplicar la reutilización de aguas urbanas, y reducir los cánones y tarifas de las explotaciones agrarias afectadas. Dentro de la partida, apuntan, también se contempla la ejecución de un nuevo trasvase para reducir la presión sobre los acuíferos que alimentan el Parque Nacional de Doñana.

En concreto, y en el ámbito de nuevas infraestructuras, el Ejecutivo declaró «de interés general» varias actuaciones en la costa mediterránea, de modo que el Estado central asumirá la construcción de desalinizadoras en Cataluña –una planta en Tordera, con un coste de 220 millones–, en Málaga y Almería –200 millones–, así como la intensificación de la reutilización en Alicante, con una inversión de 224 millones. Transición Ecológica insistió en que «se acelera» la construcción de infraestructuras, con carácter inmediato para las cuencas afectadas por la sequía, como bombeos de emergencia y adecuación de tomas para garantizar el abastecimiento durante los próximos meses.

Tras la petición de las comunidades de regantes, el Gobierno anunció que los agricultores que sean titulares de derechos de riego y que hayan tenido una reducción en los suministros de agua que tienen concedidos se beneficiarán de una rebaja del canon.

La plataforma SOS Rural denunciará la «asfixia» del campo en su manifestación convocada para este domingo en Madrid

Conseguir una cita en la Seguridad Social se dilata, en el mejor de los casos, hasta un mes // EFE

Los sindicatos culpan a Escrivá del caos en la Seguridad Social y convocan una huelga histórica

- Denuncian la falta de efectivos, el retraso en la gestión de las prestaciones y el deterioro del servicio
- Los viernes habrá paros parciales de 10.30 a 11.30 y el 7 de septiembre huelga de 24 horas en las oficinas

SUSANA ALCELAY
MADRID

Al titular de la Seguridad Social se le multiplican los problemas. José Luis Escrivá pasará a la historia como el ministro al que los sindicatos le convocaron la primera huelga de la historia en esta administración. Falta de personal, retraso en las citas y en el reconocimiento de las prestaciones, cierre de oficinas e incumpliendo de los acuerdos firmados con las centrales. Por todos estos motivos, los sindicatos CSIF y CC.OO. han convocado paros parciales todos los viernes de 10.30 a 11.30 horas en la Seguridad Social y una huelga de 24 horas el 7 de septiembre en los centros afectados de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes del organismo.

Las movilizaciones se producen después de fracasar las negociaciones de los sindicatos con el titular de la Seguridad Social «por la ausencia de un diagnóstico real de la situación, de incentivos reales y por la falta de vocación de cumplimiento a corto plazo», denuncian las centrales, después de asegurar que la gestión del ministro «deja al personal afectado en una situación de incertidumbre y compromete el servicio de calidad que se debe prestar al conjunto de la ciudadanía».

CSIF y CC.OO. justifican la convocatoria «ante la situación caótica, con el fin de dar salida a la problemática por la que está atravesando la Seguridad Social». Añaden que «lamentan» la decisión, pero consideran que «es la única opción para la recuperación de los compromisos serios y dignos para las plantillas y para ofrecer un buen servicio a la ciudadanía».

Caos con las citas

Las movilizaciones de los sindicatos se producen después del caos de citas y de gestión que sufre la Seguridad Social, una administración que ha destacado siempre por el buen trato a los ciudadanos y por una gestión impecable. Ahora, el sistema está en sus horas más bajas y con un déficit de atención que llegó hasta del Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, que afeó al ministro su pésima gestión y le instó a mejorar la atención a los ciudadanos.

El ministro no encuentra soluciones a un problema que se ha enquistado y ha hecho florecer un negocio paralelo de compra y venta de citas, tal y como adelantó ABC, además de encender a la plantilla, muy mermada. En diez años esta ha pasado de 36.000 a 26.000 y hoy la edad media es de 60 años. Hay 10.000 trabajadores menos, pero el trabajo se ha multiplicado para estos funcionarios, encargados de gestionar y administrar todas las prestaciones del sistema, entre ellas casi diez millones de pensiones contributivas y decenas de subsidios y ayudas, además del ingreso mínimo vital. A consecuencia de la falta de personal, el año pasado se dejaron de atender cuatro millones de llamadas, tal y como adelantó este diario.

Y lo que está ocurriendo es que lo que antes se gestionaba en cuestión de días, ahora lleve meses, con la angustia para el ciudadano de que pedir una cita presencial en las oficinas es prácticamente misión imposible, lo que está impulsando a ciudadanos a acercase a los centros de atención a la desesperada para reclamar ayuda de los funcionarios con las citas o con las prestaciones. Algo que no siempre ocurre, debido a que una de las señas de identidad de la gestión del ministro es la descentralización de los expedientes.

El ministro compra 25.000 ordenadores, pero niega el teletrabajo a los funcionarios y los prometidos dos mil efectivos no llegan

Como solución exprés para frenar el déficit de atención, Escrivá ha ofrecido seis euros por cita a los funcionarios que decidan trabajar en horas extra para agilizar los procesos de atención a los ciudadanos. Todo ello a la espera de que se incorporen los dos mil interinos que prometió a los sindicatos, ahora en pie de guerra. Estos se quejan de que convocar más trabajo temporal aumentará la tasa hasta el 18% en la administración, y de que el titular de la Seguridad Social camina con estas decisiones en contra de la UE.

Las centrales sindicales se queja también «de los reiterados incumplimientos de leyes y acuerdos en vigor», y en concreto el diálogo pendiente desde 2008 de negociar unas bases comunes para la negociación colectiva en concursos generales y específicos de méritos para el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes.

No es la única queja de los funcionarios. También protestan por la negativa de la Seguridad Social a implantar el teletrabajo, tal y como aprobó en mayo de 2022 por el Consejo de Ministro para todas las administraciones. Recuerdan que mientras el ministro presume en sede parlamentaria del eficaz trabajo realizado durante la pandemia por los funcionarios desde sus domicilios, «con nuestros teléfonos, internet y ordenadores» ahora «nos niega el trabajo a distancia, después de haber adquirido 25.000 ordenadores portátiles».

Por último, las centrales reclaman al Gobierno que cumpla con el acuerdo suscrito en el año 2018 y revise los plus de productividad que se pagan del personal de la Seguridad Social. Explican a ABC que dada la carga de trabajo, tanto en la atención al público, telefónica, telemática o de gestión, urge incentivar al personal.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD PressReader.com +1 604 278 46 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

IGNACIO MARCO-GARDOQUI

El plan nace muerto

La Airef, ese organismo independiente que con tanta maestría dirigió el ministro Escrivá, antes de que la conveniencia le nublara la inteligencia, le ha dado un sonoro varapalo al Gobierno al cuestionar en profundidad el plan de consolidación fiscal enviado a Bruselas. Un varapalo que se suma al proporcionado el martes por el Banco de España cuando puso en cuestión, un vez más, la solvencia del sistema de pensiones y añadió sus críticas a los nuevos planes de vivienda, que pueden empeorar una situación de escasez y precios elevados que ya era mala y que Sánchez pretende enderezar a última hora, cuando expira la legislatura.

Según la Airef, las medidas enviadas no son un plan de ajuste fiscal coherente; no se detallan las propuestas y, en cualquier caso, no serán suficientes para cumplir con las exigencias europeas. Terrible. Calcula que los ingresos están inflados en 10.00 millones y que partimos de un déficit público que, en 2023, será 15.000 millones superior al previsto. Conclusión: habrá que hacer un ajuste superior a los 4.000 millones al año, a sumar a los 20.000 anunciados. Y no olvide que, desde el envío de sus ideas, el Gobierno no ha parado de regar la precampaña electoral con nuevos e inabarcables gastos que van a empeorar las cosas. Para que se haga una idea y pueda comparar cifras, el presupuesto del Ministerio de Industria para 2023 es de poco menos de 5.000 millones y el de Interior, de poco más de 10.000 millones.

De todas formas, no hay que preocuparse. Si los gobiernos acostumbran a ser descuidados con sus planes de gasto habituales, ni le cuento el descaro con el que los realizan en momentos próximos a las citas con las urnas. Este plan nace muerto. Si gobierna el PP tras las elecciones, porque tendrá otros planes; y si gobierna Pedro Sánchez (¡glups!) ya tendrá tiempo de encandilar de nuevo a la presidenta de la Comisión. Por eso, lo más razonable que he oído en los últimos meses es la preocupación mostrada por el jefe de los Verdes en el Gobierno alemán, quien, en su reciente visita a Madrid, se quejó del sistema elegido para fijar los planes de consolidación 'a la carta', negociados por cada país, y mostró su lógica preferencia por establecer hitos generales de obligado cumplimiento para todos. Este hombre conoce bien a la administración comunitaria...

La Airef prevé un lustro de ajustes fiscales para cumplir con Bruselas

▸ España deberá recortar su déficit entre 4.000 y 6.000 millones al año de aquí a 2027

BRUNO PÉREZ
MADRID

Al Gobierno que salga de las urnas el próximo mes de diciembre le va a tocar la ingrata tarea de tratar de devolver las cuentas públicas españolas a una situación compatible con su sostenibilidad a medio y largo plazo. Los cálculos realizados por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) a partir de la senda de consolidación remitida por el Gobierno a Bruselas concluyen que el nuevo Ejecutivo tendrá que ir más allá de lo que se prevé en ese documento y abordar recortes extra del déficit de entre 4.000 y 6.000 millones anuales si no quiere quedar fuera de los márgenes del nuevo marco de reglas fiscales de la UE.

«Nuestro análisis a largo plazo evidencia que la estabilización esperada para el déficit es insuficiente para situar la deuda en una trayectoria descendente y para reducir la vulnerabilidad de las cuentas públicas españolas», advirtió ayer la presidente de la Autoridad Fiscal, Cristina Herrero.

La Airef considera factible la reducción a corto plazo del déficit hasta el entorno del 3% del PIB y de la deuda pública hasta el 107% prevista por el Gobierno en su última actualización del Programa de Estabilidad, pero tiene serias dudas de que ese ajuste pueda prolongarse en los años siguientes. De hecho, considera que en ausencia de nuevas medidas el déficit se anquilosará por encima del 3% y la deuda volverá a subir desde el suelo del 107%.

Ingresos inflados

Este último dato es especialmente preocupante porque, como se encargó de recordar ayer la presidenta de la Airef, si algo ha dejado claro la Comisión Europea es que el objetivo de las nuevas reglas fiscales será conseguir una reducción consistente de la deuda pública hasta llegar a niveles que se consideren aceptables.

Y la Autoridad Fiscal no cree que eso sea posible bajo los parámetros definidos por el Gobierno, que fía el ajuste fiscal a futuro al esperado efecto de la retirada de las medidas extraordinarias de protección contra la inflación y a la aceleración del caudal de ingresos en los próximos años, aún en un contexto de menor inflación.

El organismo desconfía de la previsión de ingresos del Gobierno, que no sólo espera preservar todos los ingresos extra por la inflación sino incrementarlos aún más en los próximos cuatro años hasta el 43,8% del PIB. La Airef cree que se quedarán en el 43,2%, unos 8.000 millones menos.

La Autoridad Fiscal cree optimista la previsión de evolución de ingresos del Gobierno y no prevé un déficit inferior al 3%

La Autoridad Fiscal ha afeado al Gobierno que pese a las insistentes recomendaciones de la propia Airef e incluso de la Comisión Europea haya decidido cerrar la legislatura sin formular un plan de consolidación fiscal digno de tal nombre. Entiende que pese a perfilar una reducción del déficit, la actualización del Programa de Estabilidad no puede considerarse como tal porque ni explica las razones de los cambios en su senda de consolidación fiscal, que por ejemplo ha adelantado de 2025 a 2024 la rebaja del déficit al 3% del PIB, ni detalla las medidas que van a permitir alcanzar esos objetivos más allá de las aprobadas en el último proyecto presupuestario.

De hecho en sus recomendaciones la Airef insta al Gobierno a incorporar al acuerdo de Consejo de Ministros que oficialice los objetivos de estabilidad fiscal para los próximos años «un análisis de cómo cumplen el requisito de que la deuda se mantiene en una senda continuamente descendiente» de una forma plausible, ya que el Programa de Estabilidad no lo hace, y también retocar las reglas fiscales nacionales que en su actual configuración no son compatibles con el nuevo marco que se está definiendo en Europa y que está previsto que entre en funcionamiento el próximo año 2025.

Mejores perspectiva

El organismo ha aprovechado su informe sobre la actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España para actualizar sus previsiones de crecimiento e inflación para el país.

Sus nuevas previsiones apuntan a que la inflación media se quedará en el 4% este año, bajará al 2,8% en 2024 y volverá al entorno del 2% ya en 2025. El crecimiento de la economía, sin embargo, no recuperará el vigor de antaño. El dato de avance del primer trimestre ha obligado al organismo a actualizar su previsión de crecimiento para el año, desde el 1,6% hasta el 1,9%, aunque con incertidumbre por lo que pueda ocurrir a final de año, cuando entienden que se manifestarán los efectos de la subida de los tipos de interés.

Según su escenario, la economía española crecerá durante los próximos años, pero a tasas moderadas: 2% en 2024, 1,8% en 2025 y 1,6% en 2026, por debajo de lo que espera el Gobierno: 2,4%, 1,8% y 1,7%. La Autoridad Fiscal tampoco espera que el paro caiga por debajo del 10% como espera el Gobierno para 2026 (9,8%) sino que se estancará en el 11%.

Evolución de las cuentas públicas Gobierno vs. Airef

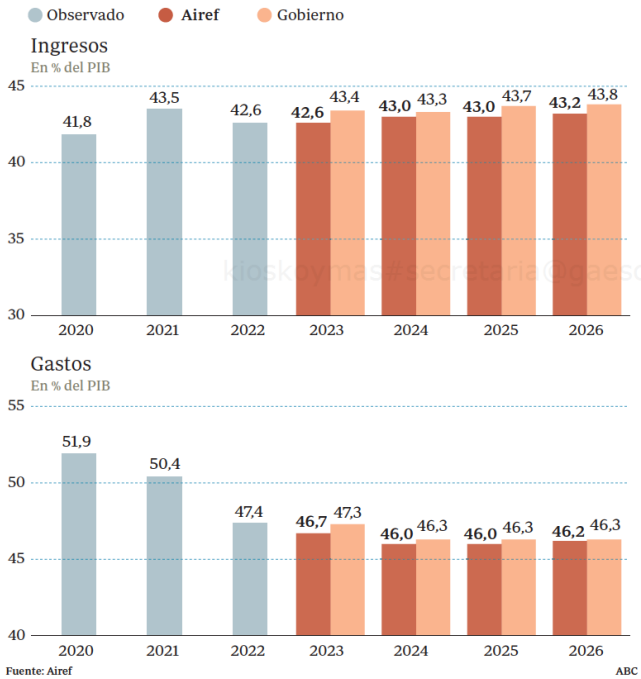

Fuente: Airef

ABC

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 46 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

ENTRE ENERO Y MARZO

Ferrovial factura 1.805 millones, el 11,2% más, en la antesala a su salida a los Países Bajos

A. R. CEREZO MADRID

El negocio de Ferrovial sigue al alza a pocas semanas de emprender el viaje a Países Bajos. La constructora obtuvo un resultado bruto de explotación de 189 millones de euros en los primeros tres meses del año, lo que supone un incremento del 39,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Un ascenso alcanzado tras lograr una mejora en sus ingresos del 11,2% al alcanzar los 1.805 millones de euros, frente a los 1.606 del primer trimestre de 2022. según comumicó ayer la empresa a la CNMV.

Ferrovial destaca que todas las unidades de negocio experimentaron un buen comportamiento operativo entre enero y marzo, especialmente los de autopistas y aeropuertos, por la fortaleza mostrada por la infraestructura de Heathrow en Londres.

Las ventas de todas las divisiones registraron crecimientos y los niveles de liquidez de la compañía se situaron en 5.846 millones de euros. La cartera de construcción cerró el trimestre en 14.525 millones de euros, sin incluir contratos preadjudicados por un importe aproximado de 1.500 millones de euros.

La empresa destaca dentro de los hitos logrados entre enero y marzo, los contratos conseguidos en España, mercado que seguirá siendo prioritario. Entre ellas el cierre de un acuerdo para la inversión de 75 millones de euros en dos plantas de energía solar fotovoltaica en Andalucía, así como la construcción de una planta solar fotovoltaica con una potencia de 200 megavatios pico en Badajoz por más de 100 millones de euros.

Alberto García Reyes, director de ABC de Sevilla, moderó el coloquio con Juan Bravo Baena, vicesecretario de economía del PP // ABC

«El Gobierno atenta contra el empleo al subir las cotizaciones»

- Juan Bravo, vicesecretario de economía del PP, critica la ausencia de consenso en la reforma de las pensiones
- Sostiene que la remodelación del sistema de financiación autonómica será una de las prioridades de Feijóo

NOELIA RUIZ
SEVILLA

La reforma de las pensiones, la ley de vivienda o la ejecución de fondos europeos son las cuestiones que marcan la agenda política. El vicesecretario de economía del Partido Popular, Juan Bravo, protagonizó el foro de ABC y BBVA, en el que desgranó ayer las claves en materia económica de la hoja de ruta planteada por Alberto Núñez Feijóo, entre las que ha destacado «la creación de empleo, el impulso al crecimiento, la mejora de la gestión de los instrumentos de financiación europeos, la simplificación de la burocracia, la reducción del gasto político superfluo y la orientación de la fiscalidad al empleo y a la inversión».

En primer lugar, Bravo –que fue consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía entre 2019 y 2022– puso el acento en la fiscalidad, destacando algunas medidas propuestas por el PP y que «por presión» ya ha adoptado el Gobierno de España como son la rebaja del IVA de la luz, el gas y de algunos productos de la cesta de la compra.

El cerebro de la agenda económica de Feijóo estuvo acompañado en la Casa de ABC por numerosos empresarios y directivos andaluces, además de las consejeras de Hacienda y Empleo del Ejecutivo andaluz, Carolina España y Rocío Blanco. Bravo indicó que el Gobierno de España –con 22 ministerios– es tan extenso como «dos equipos de fútbol» y abogó por reducir el gasto político bajando el número de carteras ministeriales a trece, como símbolo de una vocación más amplia por lograr un gasto público más eficiente. También reparó en la reforma de la administración ante el escenario que se abrirá en los próximos años con la jubilación de «entre el 35% y el 50%» del personal. «Es una oportunidad para modernizar la función pública, reforzando áreas como la sanidad y la educación gracias a que en otras parcelas se pueden generar ahorros con la digitalización». También defendió que hay que automatizar con tecnología los trámites administrativos y asegurar que «hay servidores públicos en las ventanillas atendiendo a las dudas ciudadanos, porque en ámbitos como la Seguridad Social no están dejando que la gente acceda a las oficinas, que también son su casa y tienen derecho a recurrir a ellas para resolver problemas».

La intervención de Bravo estuvo moderada por el director de ABC de

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Juan Bravo presenta la hoja de ruta económica del PP // ABC

Francisco Javier Jerez Basurco, director de la Territorial Sur de BBVA // ABC

Sevilla, Alberto García Reyes, que cuestionó al diputado jiennense sobre si acometería una reforma del reparto de financiación autonómica en el caso de que gobierne (tal como ha reclamado de forma recurrente cuando ha sido consejero de Hacienda). Bravo bromeó aseverando que él no es María Jesús Montero, que ha incumplido esta promesa. «Lo importante no es lo que diga yo, que no sé si estaré en el Gobierno, pero Feijóo sí será presidente y ya ha dicho que una de sus primeras prioridades nada más llegar a Moncloa será empezar a equilibrar el sistema de financiación autonómica», aseguró.

Financiación autonómica

El diputado jiennense reconoció que la región que peor está financiada es Valencia, seguida de Murcia y Andalucía. Sin embargo, puso el acento en una diferencia: «en Valencia no tenían el dinero y se lo han gastado; pero en Andalucía hemos trabajado sin gastar lo que no tenemos, haciendo un esfuerzo adicional por mantener siempre el equilibrio de las cuentas públicas, lo cual ha ido en menoscabo de nuestros servicios públicos».

Sobre la Ley de Vivienda, Bravo ha sido muy contundente, ya que denunció que es intervencionista porque «limita los precios del alquiler y es pro okupa». En este punto, aseguró que el límite al precio del alquiler «no ha provocado en ningún sitio el efecto deseado», ya que, según afirma, ha reducido la oferta y ha subido el precio. «Ni en Barcelona ni en Venecia se solucionó el problema con este tipo de regulación, sino que se agravó; está demostrado y es un error insistir en esa fórmula».

En cuanto a las okupaciones, señaló que se ha creado un mundo al revés. «Hay que notificar al okupa el día y hora en el que se le va a desocupar y que, en el caso de los grandes tenedores, el empresario debe determinar si el okupa es vulnerable y si la vivienda es la habitual». «También se da una suspensión de dos meses y todo es a costa del propietario, que es la auténtica víctima», afirmó.

El responsable de Economía del Partido Popular fue especialmente duro en su análisis sobre la reforma de las pensiones. «En 2046 habrá en España quince millones de pensionistas», cuando en la actualidad esa cifra es de 9,2 millones, y en estos momentos España cuenta con 20 millones de trabajadores, por lo que ha indicado que «para mantener la proporción actual de trabajadores y pensionistas en 2046 sería necesario tener 10 millones más de contribuyentes y ha previsto que no vamos a ser 30 millones de trabajadores». Ante esta situación, denunció que hay que buscar la sostenibilidad sin que «el único plan salga de subir los impuestos a los españoles».

Bravo, quien ha recordado que el ministro José Luis Escrivá cuando era responsable de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) decía que «no se deben subir las cotizaciones sociales porque es una medida que atenta contra el empleo», sostuvo que la reforma acometida por el Gobierno en solitario extenderá sus efectos hasta 2065, por lo que «parece lógico que lo hubiéramos acordado entre todos», al tiempo que expresó su extrañeza por el hecho de hablar de «una reforma de 40 años que a los dos años habrá que revisar». Por todo ello, concluyó que sin ofrecer garantías y consenso a largo plazo «no parece la mejor reforma».

El vicesecretario de Economía, concluyó que «cuando la Airef haga las cuentas y no cuadren habrá que hacer una de estas tres cosas», entre las que ha mencionado «subir las cotizaciones, bajar las pensiones o un mix de ambas», para apuntar al auditorio presente en el foro que «automáticamente a todos ustedes en el año 2026 le subirán las cotizaciones sociales».

Junto a la denuncia de la reforma de las pensiones, Bravo también apuntó que «tenemos un enorme problema de juventud» tras indicar que en 2022 nacieron 190.000 niños menos que en 2008, cuando nacieron 510.000, a lo que ha sumado 300.000 familias esperando por problemas con los tratamientos de fertilidad.

«Que haya más niños en España debe ser considerado como proyecto de país», por lo que el coste de las políticas de conciliación no deben recaer en exclusiva en las empresas. «Un niño es una máquina de gastar, es economía pura y dura, y hay que respaldar a las familias que deseen tener más hijos».

Previsiones

Por su parte, el director de la Territorial Sur de BBVA, Francisco Javier Jerez Basurco, avanzó ayer que la entidad bancaria corregirá el dato de las previsiones de crecimiento de Andalucía para 2023 después de que la región haya crecido un 0,7% en el primer trimestre del año.

Todo ello a pesar de que se están registrando las menores lluvias desde hace 60 años, cuya ausencia está teniendo un acusado impacto en España y, especialmente, en Andalucía. Ante este contexto, ha abogado por cuidar y explotar las fortalezas de la región, entre las que ha destacado el sector agroalimentario y los recursos naturales como fuente para las energías renovables.

«Además del sol y el viento contamos con las herramientas para ello como son los fondos Next Generation que van a ayudarnos a la transformación», explicó, al tiempo que ha asegurado que desde BBVA quieren ser «muy activos en este propósito» porque creen en «la colaboración público-privada». Como tareas pendientes de la región, ha citado la mejora del nivel educativo y de la productividad laboral. Por último, ha acabado parafraseando a Albert Einstein: «no pretendamos que las cosas cambien si hacemos siempre lo mismo».

«Medidas propuestas por el PP, como la rebaja del IVA, han sido copiadas por el Gobierno por presión»

«José Luis Escrivá criticó cuando estaba en la Airef lo que ahora ha hecho como ministro»

«Hay que digitalizar la administración y liberar recursos humanos para sanidad y educación»

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

ANDALUCÍA

El Gobierno cerrará los pozos de Matalascañas y construirá desaladoras en Almería y Málaga

● El Consejo de Ministros rebaja las peonadas para acceder al subsidio y subvenciona el seguro agrario ● La Junta califica las medidas de insuficientes y electoralistas

Óscar Lezameta SEVILLA

El Consejo de Ministros extraordinario celebrado ayer en La Moncloa y que tuvo como resultado la publicación de un real decreto con medidas extraordinarias para hacer frente a la situación de sequía generalizada que se vive en todo el país y que se deja sentir especialmente en el sector agrícola, tuvo, como era de esperar, medidas concretas destinadas a Andalucía tanto en el apartado de infraestructuras hidráulicas, como en las ya anunciadas ayudas directas al sector agrícola. Resultaba previsible también, a tenor de las manifestaciones previas de los responsables de la Junta de Andalucía, que tacharon la celebración de la reunión del Ejecutivo de mero "electoralismo", las decisiones no han sido mal recibidas, aunque al mismo tiempo, les faltó tiempo para calificarlas como "insuficientes".

Respecto a las infraestructuras, la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, destacó que "se va a contribuir a reducir la presión sobre los acuíferos que nutren el Parque Nacional de Doñana, por lo que se ha aprobado la sustitución de los bombeos de agua subterránea que abastecen a la conurbación de Matalascañas por aguas superficiales procedentes de la estación potabilizadora de Palos-Cuenca del Tinto, Odiel y Piedras, así como la transferencia de tres hectómetros cúbicos anuales". Este es el consumo anual de los residentes en la localidad onubense que supone la principal amenaza a los acuíferos del Parque Nacional, toda vez que su máxima demanda coincide con el verano, el periodo donde los acuíferos tienen menos cantidad de recursos.

La Junta matiza que las desaladoras son de interés general y de competencia estatal

Asimismo, Ribera añadió que "las obras necesarias para ejecutar este trasvase y abastecer al municipio serán asumidas por el Estado central" y recordó que su Ministerio "mantiene un marco de trabajo técnico bilateral con la Dirección de Agua de la Junta de Andalucía, con reuniones quincenales, en las que se aborda el efecto de la sequía y la planificación de las actuaciones". De hecho, mantuvieron en los últimos quince días dos reuniones, y seis desde el mes de diciembre por la situación de sequía en Andalucía.

Ribera quiso enfatizar el hecho de que el Gobierno central asume, a petición de la Junta de Andalucía y en concreto de la responsable de Agricultura y Agua, Carmen Crespo, la financiación y la construcción de las desaladoras de la Axarquía en Málaga y Almería, que contemplan una inversión de 200 millones de euros y un horizonte temporal de entrada en funcionamiento entre los años 2026 y 2027.

La primera de ellas es de última generación y cuenta con una capacidad de 25 hectómetros cúbicos, mientras que la del Bajo Almanzora, en el litoral almeriense, es de 20 hectómetros cúbicos destinados tanto al abastecimiento humano como para el regadío y fue arrasada por unas inundaciones en 2012, fecha desde la que permanece inactiva.

A pesar de que la ministra de Transición Ecológica quiso alabar el hecho de que se trata de obras que corresponden a la Junta de Andalucía por encontrarse en las Cuencas Mediterráneas y que serán asumidas por el Gobierno central, fuentes de la Consejería de Agua consultadas por este periódico puntualizaron que las mismas entran en las competencias del Ejecutivo nacional, toda vez que fueron declaradas como de interés general, por lo tanto "lo que se ha hecho es hacer unas obras que deberían haber hecho hace años".

Entre las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura destinadas al sector primario, destaca la prórroga "hasta el 31 de diciembre de este año de la medida excepcional de reducción a 10 del número mínimo de jornadas reales cotizadas necesarias para poder acceder al subsidio por desempleo o a la renta agraria", señaló el ministro Luis Planas.

Otra de las medidas que afecta directamente a los productores andaluces, se refiere a la "subvención de hasta el 70% del coste de las pólizas de seguros agrarios contra la sequía ya contratados". Esto incide en aquellos más afectados por el riesgo de sequía entre los que se encuentran el olivar, la uva de vinificación y los cultivos de secano.

Al mismo tiempo, "quedan eximidas del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles las propiedades de los titulares de explotaciones que hayan sufrido una reducción del rendimiento neto de las actividades de al menos un 20%", así como se "eximen del pago del IRPF y del Impuesto de Sociedades las ayudas que se perciban por los ecorregímenes de la PAC". Entre las ayudas directas, se destinan 335 millones de euros a los productores de carne y leche de vacuno, ovino y caprino "para compensarles por el aumento de los costes de producción, los piensos y otros insumos".

Englobadas en el Ministerio de Agricultura, los propietarios titulares de derechos de riego que hayan visto reducidos sus suministros, tendrán una rebaja del canon del 100% si la bajada del agua es del 60% y del 50% si ésta es entre el 40% y el 60%, mientras que los beneficiarios directos de las obras de regulación en la cuenca del Guadalquivir, también se beneficiarán de una reducción del 50% de la cuota del canon.

Con todo, las medidas aprobadas ayer superan los 2.000 millones de euros, de los que 1.400 corresponden a Transición Ecológica y 636 a ayudas directas de Agricultura.

El conjunto de medidas aprobadas por el Gobierno supera los 2.000 millones de euros

Lo que sí se ha descartado, al menos así lo trasladó la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, es la reunión de la Conferencia de Presidentes reclamada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, dado que "muchos de esos presidentes se encuentran inmersos en procesos electorales, por lo que no es oportuno".

Moreno acusó al Gobierno de Pedro Sánchez de utilizar el Consejo de Ministros "para hacer campaña", y de generar "expectativas" a agricultores y ganaderos con medidas frente a la sequía que "después sabemos que desgraciadamente no se van a cumplir".

El presidente de la Junta exigió actuar de manera urgente, pues no se puede "perder ni un solo minuto para hacer las obras de emergencia", a la vez que ha pedido "pensar con las luces largas, y no solamente en el 28-M, y pensar qué podemos hacer en una comunidad con un déficit hídrico que no nos permite mantener nuestra capacidad productiva agrícola y ganadera". "No vamos a arreglar nunca este problema si no empezamos la casa desde la base, por eso insto a que desde ya empecemos a diseñar un cronograma para un plan con las infraestructuras necesarias para que Andalucía sea suficiente en términos hídricos", señaló Moreno.

EDUARDO PARRA / EUROPA PRESS

Teresa Ribera, Isabel Rodríguez y Luis Planas tras el Consejo de Ministros Extraordinario sobre la sequía.

Asaja y COAG piden aportaciones extraordinarias

Las organizaciones agrarias Asaja y COAG coincidieron ayer en calificar de "insuficientes" las medidas anunciadas por el Gobierno. La primera de ellas reclamó "más ayudas directas, más exenciones y facilitar la liquidez de todo el sector con subvenciones a los créditos", así como la "flexibilización de las medidas de la PAC". Por su parte, COAG sí valoró de manera positiva algunas de las aportaciones del Ejecutivo, aunque pidió "ayudas extraordinarias para los cerealistas", la ganadería extensiva y que éstas se prolonguen hasta el verano, cuando a su juicio se vivirá una "situación crítica".

kwigpysanmfgatupyaa3ofzpiwt-85106D60-2651-41DE-A0D6-AA818C591E8F

La Airef calcula un ajuste de 30.000 millones para reconducir la deuda

DIEGO RADAMÉS

La presidenta de la Airef, Cristina Herrero.

● La autoridad fiscal prevé que el déficit público se estanque en el 3% a partir de 2024 si no se toman medidas adicionales

Agencias

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) calcula que la orientación de la Comisión Europea de situar la deuda pública en una senda continuamente decreciente podría exigir a España un ajuste fiscal de hasta 30.000 millones en cuatro años.

La presidenta de la Airef, Cristina Herrero, precisó en la presentación del informe sobre el Programa de Estabilidad publicado ayer que este ajuste no es una recomendación de la institución, sino un ejercicio teórico de aplicar las orientaciones de la Comisión sobre las futuras reglas fiscales, todavía pendientes de aprobar.

Herrero explicó que estas orientaciones de la Comisión apuntan a que los programas de estabilidad deben situar el déficit público por debajo del 3% del PIB y la deuda "en una senda continuamente decreciente" a medio plazo "con un suficiente grado de plausibilidad".

La presidenta de la Airef advirtió de que, a falta de unas nuevas reglas aprobadas, se desconoce qué supone "continuamente decreciente" ni en qué medida la Comisión va a exigir que los programas cumplan el "espíritu" de la futura reforma.

A pesar de ello, cree que ese "espíritu" pasa por mantener la deuda en la senda decreciente no solo los cuatro años del programa –que sí se cumple en el caso español– sino una década más allá, algo que según sus previsiones no se cumple.

La Airef estima que, sin medidas adicionales, la deuda pública española volvería a crecer a partir de la década de los 30 como consecuencia del efecto del envejecimiento, por lo que sería necesario aplicar ajustes adicionales para mantenerla en la senda "continuamente decreciente".

Este ajuste, cuando se aplican los criterios de la Comisión sobre la previsión de deuda de la Airef y en un entorno adverso de deterioro de la relación entre interés y crecimiento, ascendería al 0,46 puntos anuales de PIB durante cuatro años, lo que elevaría el impacto acumulado hasta unos 30.000 millones de euros.

En cambio, si se aplica sobre la previsión de deuda del Gobierno, más optimista, el ajuste sería inferior, de 0,3 puntos de PIB, también en el escenario adverso.

La Airef cree que el déficit público se estancará en el 3% del PIB a partir del próximo año –las reglas europeas establecen que tiene que ser inferior a esa cifra–, en lugar de reducirse progresivamente, como espera el Gobierno.

Sitúa su previsión de déficit público en el 4,1% del PIB este año, dos décimas por encima de la del Gobierno, para después estancarse en el 3% del PIB en los ejercicios 2024, 2025 y 2026, cuando el Gobierno espera bajar del 3% ya en 2024.

La divergencia en los dos últimos años de proyección se debe, explicó Herrero, a que en esos ejercicios el crecimiento económico no contribuirá en la misma medida a corregir el déficit, afectado por la retirada de medidas de estímulo.

> Eleva el crecimiento de 2023 al 1,9% pero es menos optimista que el Gobierno en general

Añadió que tanto el Gobierno como la Airef mantienen unas previsiones similares de gasto público, pero hay una desviación en la estimación de ingresos, sobre todo por las menores expectativas de la Airef para cotizaciones sociales, IRPF e impuesto de sociedades.

"El programa de estabilidad cumple formalmente" con las obligaciones de bajar el déficit del 3% del PIB, bajar la deuda y no elevar el gasto por encima de determinado umbral, pero "no es un auténtico documento de planificación a medio plazo", lamentó Herrero.

MAYOR CRECIMIENTO DEL PREVISTO

Por lo que respecta a la previsión de crecimiento, la Airef avala las proyecciones del Gobierno (2,1% este año y 2,4% el próximo), aunque espera un crecimiento más modesto, del 1,9% en 2023 y 2% en 2024 y que después bajaría entorno al 1,7% a medida que desaparezca el impulso del Plan de Recuperación.

La directora de la división de Análisis Económico, Esther Gordo, explicó que la desviación de previsiones del ejercicio 2024 está relacionada con "cómo se traslada el endurecimiento de las condiciones de financiación" a la economía.

Además, en términos globales, la Airef espera que el crecimiento del empleo sea algo inferior al que estima el Gobierno y que el impacto del ahorro embalsado durante la pandemia en el gasto de los hogares sea más moderado.

De la misma manera, también las proyecciones de inflación de la Autoridad son algo superiores a las del Gobierno, las sitúa en el 4% este año; 2,8% en 2024; 2,1% en 2025, y 1,8% en 2026.

Calviño prevé una fuerte desaceleración del precio de los alimentos

Efe

La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, avanzó ayer que los datos de abril conocidos hasta ahora apuntan a "una fuerte desaceleración del precio de los alimentos y de la inflación subyacente", al tiempo que insistió en que la economía española "ya ha recuperado el nivel prepandemia".

La también ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital remarcó en un foro que España se encuentra en "una fase de fuerte crecimiento" y el PIB "se está aproximando al resto de los indicadores, que ya están muy por encima de ese nivel prepandemia".

Recordó que las previsiones de crecimiento para 2023 son superiores a las de los países del entorno y que muchos organismos –tanto nacionales como internacionales– las están revisando al alza, como el Banco de España, que este mismo miércoles anticipó un crecimiento en el entorno del 2%.

> La vicepresidenta cree que España ya ha llegado al nivel de la prepandemia

Respecto a la evolución de la inflación, la vicepresidenta primera valoró que "España se mantiene entre los países con menor inflación de la Unión Europea" y añadió que el avance de abril apunta "a una fuerte desaceleración del precio de los alimentos y de la inflación subyacente", que es "una buena noticia".

En esa bajada de los precios, según Calviño, ha sido clave "la bajada de la energía y las medidas adoptadas", así como "las bajadas sin precedentes de impuestos" que al mismo tiempo dan "ventajas competitivas a las empresas españolas".

Durante su intervención, la ministra también se refirió a los fondos europeos y avanzó que próximamente se van a lanzar "las primeras convocatorias del Perte chip", en concreto una para las misiones de investigación y desarrollo en el ámbito de la microelectrónica y los semiconductores (con una dotación de 60 millones).

Una iniciativa dará empleo a 75 personas en riesgo de exclusión social

● La Fundación Endesa pone en marcha la sexta edición de 'Cambiando Vidas'

R. S.

La Fundación Endesa ha lanzado una nueva edición del programa *Cambiando Vidas* en un acto que tuvo lugar ayer en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja en Sevilla y que contó con la presencia de Rocío Blanco, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía; de Rafael Sánchez Durán, director general de Endesa en Andalucía y Extremadura; de Javier Blanco, director general de la Fundación Endesa, y de Patricia Campayo, directora de Empleo de Fundación Integra, así como los voluntarios y beneficiarios de este proyecto, a quienes dio la bienvenida Luis Pérez Díaz, director general PCT Cartuja.

La Fundación Endesa, en su compromiso de promover acciones que mejoren la empleabilidad y la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, en 2016 puso en marcha el programa *Cambiando Vidas*, en colaboración con la Fundación Integra, a través del cual acompañan y preparan a este colectivo para su incorporación en el mundo laboral. Esta iniciativa cuenta también con el apoyo de empleados voluntarios de Endesa, quienes reciben formación previa para poder ayudar a los beneficiarios a adquirir habilidades básicas para que superen con éxito una entrevista, accedan a un empleo y, en definitiva, cambien sus vidas.

M. G.

Los asistentes a la presentación del programa de la Fundación Endesa.

Cambiando Vidas se desarrolla, además de en Sevilla, en Barcelona, Madrid, Zaragoza y Palma de Mallorca. Desde su primera edición, el programa ha beneficiado a un total de 2.717 personas. Los participantes en el proyecto pertenecen a varias ONG, a instituciones sociales públicas y privadas y a Servicios Sociales de diferentes municipios. En 2022, el programa atendió en Sevilla a 220 personas y, además, 39 entidades sociales colaboraron en la selección de los beneficiarios y 21 empresas llevaron a cabo los contratos laborales.

Este año se prevé que *Cambiando Vidas* beneficie al menos a 75 personas en Sevilla; además, atenderá a beneficiarios de este proyecto de ediciones anteriores que lo necesiten.La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, felicitó ala Fundación Endesa y la Fundación Integra por la iniciativa *Cambiando Vidas*.

Serviport Andalucía sociedad mercantil estatal M.P., S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 06 de abril de 2023 se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en la localidad de Sevilla, en el Salón de Actos de la Autoridad Portuaria de Sevilla(Avenida de Molini, número 6, el día 27 de junio de dos mil veintitrés, a las trece horas (13h), en primera convocatoria y el siguiente día 28 de junio de 2023 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera al quórum legal en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente Orden del día:

Primero.- Informe de la Presidencia.
Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y de la propuesta de aplicación de resultado.
Tercero.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2022.
Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y elección de otros nuevos.
Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.
Sexto.- Ruegos y preguntas.
Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Sevilla, a 8 de mayo de 2023
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Fdo: Joaquín Vera Sánchez

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA SECCION II DE MARISMAS DEL GUADALQUIVIR

Se convoca a todos los miembros asociados a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en Oficinas de la Comunidad en Sección Segunda (Perales 221 41730 -Las Cabezas de San Juan- Sevilla, haciendo constar que caso de no concurrir mayoría, se celebrará media hora más tarde, en segunda en el mismo lugar, en la que serán válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de asistentes.

Dicha Junta se ocupará del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 01-02-2023
2.- Informe de Presidencia
3.- Informe Técnico. Campaña de Riego 2023.
4.- Aprobación de Presupuesto para el Ejercicio 2023. Criterios de Reparto
5.- Aprobación, para la campaña 2023, Contratos de Cesión de Derechos
6.- Temas Urgentes
7.- Ruegos y Preguntas

Las Cabezas de San Juan, 09 de mayo de 2023. -El Presidente de la Comunidad, Pedro Andrés Rebuelta del Pedredo Gonzalez.

Vivienda - Inmobiliario

Trabas para alquilar y recuperar la casa: así castiga la ley de vivienda a los propietarios

* *También vulnera la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal*
* *El proyecto de ley pasará al pleno del Senado el próximo 17 de mayo*

Lorena Torío

12/05/2023 - 9:37

La ley de vivienda avanza en su tramitación en el Senado. Pasará al pleno de la Cámara Alta el próximo 17 de mayo sin modificaciones, con el objetivo de que se apruebe antes de las **elecciones del 28-**

M. Desde la Agencia Negociadora del Alquiler (ANA) denuncian que la futura norma limita los derechos de los propietarios en varios ámbitos, lo que tendrá un "efecto negativo sobre el mercado, **destruyendo oferta y aumentando los precios**". Estos son los puntos más destacados:

Vulnera la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Perjudica al derecho de intimidad de los arrendadores cuando obliga a los intermediarios a facilitar los datos identificativos del propietario, incluso antes de que se hubieran formalizado los alquileres a través de una reserva (recogido en el art.31 del Proyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda).

PUBLICIDAD

Reduce 10 puntos la deducción fiscal. La deducción fiscal que tienen actualmente en el IRPF del 60% de los rendimientos netos positivos del alquiler, se reduce con la nueva ley al 50%. "Esta parece una medida proyectada para infligir más coste a los arrendadores que no pasen por el aro de bajar sus rentas, o a los arrendadores de las Comunidades Autónomas que no declaren sus zonas como tensionadas", explica José Ramón Zurdo, director general de ANA.

Te recomendamos

Warren Buffett y Charlie Munger sobre Elon Musk: "No queremos competir con él. No queremos tanto fracaso"

El gasto secreto de Rusia se 'come' en cuatro meses todo el déficit presupuestario del año

Musk deja el cargo de CEO de Twitter y ya ha elegido a su sucesora

Trabas y burocracia para poner el alquiler una vivienda. Para los propietarios, se crean nuevos requisitos que tienen que tener para poder alquilar las viviendas, como: disponer de la cédula de habitabilidad, tener los planos de las viviendas y de su ubicación. Además, deberán tener las instrucciones de sobre el uso y conservación de las instalaciones, información acerca de la detección de amianto o de otras sustancias toxicas, peligrosas o nocivas o información y planos sobre la superficie útil y construida de las viviendas.

Aumenta el tiempo y el coste para recuperar la vivienda. La nueva ley carga de burocracia a los arrendadores en los procedimientos de desahucio ralentizando los tiempos para la recuperación de las viviendas. Se ralentizan los procedimientos para desalojar a los okupas con mayores trámites y más costes, estos son:

- Los arrendadores particulares (con menos de cinco viviendas) tendrán que costear y solicitar del Registro de la propiedad una certificación que acredite los inmuebles que tienen. Los arrendadores particulares, "aunque parezca inaudito", dice ANA, tendrán que acreditar que el **domicilio habitual de los okupas está en la vivienda okupada**.

- Los arrendadores grandes tenedores deberán solicitar de los servicios sociales un informe sobre la situación económica de los inquilinos, y antes de acudir a la vía judicial tendrán que acudir a procedimientos extrajudiciales de resolución de conflictos.

- Las resoluciones judiciales que decreten los lanzamientos, tendrán que tener fecha y hora exactas.

- Con la aplicación de la norma, se prevé que se prorroguen los lanzamientos de inquilinos vulnerables hasta los dos años, tiempo que el propietario no podrá recuperar su vivienda.

Aumenta la duración de los arrendamientos. Se extiende tres años más en las zonas tensionadas y un año más en zonas no tensionadas cuando el propietario sea un gran tenedor y el inquilino sea vulnerable. A través de esta medida, la prórroga extraordinaria de seis meses que actualmente está en vigor hasta el 30 de junio, se convalida por una nueva prorroga extraordinaria de un año, si se dan los supuestos expuestos.

Penaliza las viviendas vacías. Se aplicarán recargos que pueden ir desde el 50% hasta el 150% de la cuota líquida del IBI.

Tope a la actualización de las rentas. Los arrendadores tendrán un tope en la actualización anual de sus rentas de alquiler, que no podrá ir a la par de la inflación. Este tope es ya del 2% en este año, del 3% en 2024, y a partir de 2025 se creará un índice ad hoc y que no podrá superar el valor del IPC.

Los propietarios tendrán que asumir los honorarios de las inmobiliarias. "Posiblemente muchos arrendadores tengan que asumir los honorarios que las agencias inmobiliarias no van a poder cobrar a los inquilinos", apunta ANA.

Límite a las rentas en las zonas tensionadas. Limita las rentas que los arrendadores van a poder solicitar a los arrendatarios por el alquiler de sus viviendas cuando estas radiquen en zonas tensionadas. A los propietarios particulares de menos de cinco viviendas con el límite de las rentas del anterior contrato, y a los grandes tenedores, además, con el índice de precios que se cree al efecto.

Crecimiento "artificial" del gran tenedor. La nueva ley establece que las comunidades autónomas podrán considerar gran tenedor de viviendas en una zona tensionada al titular de cinco o más viviendas en esa zona. Desde la Agencia Negociadora del Alquiler considera que la finalidad de esta medida se dirige a que haya más propietarios a los que se les pueda considerar grandes tenedores. "De esta forma, aumentaría el número de propietarios a los que se podría considerar grandes tenedores, a los cuales se les podrían aplicar las medidas restrictivas, de más intensidad, que prevé la ley para los grandes tenedores", concluyen.

La ciudad de Málaga, en una imagen de archivo. EFE/Jorge Zapata

La vivienda se encarece un 18,5 % en cinco años y los salarios suben un 5,9 % en Andalucía

10 mayo 2023

Sevilla/Madrid, (EFE).- El precio de la vivienda en Andalucía se ha encarecido en los últimos cinco años un 18,5 %. Mientras los salarios han subido un 5,9 %. Según un estudio realizado por el **portal inmobiliario Fotocasa** y la plataforma de empleo InfoJobs.

Privacidad

En cuanto a la evolución de salarios y precio de la vivienda desde 2012, en estos diez años los sueldos se han incrementado en la comunidad un 8,6 %. Mientras el precio de la vivienda en venta ha subido un 14,7 %.

En 2022 el precio por metro cuadrado se encareció un 7,3 % -su octava subida en cadena- y los salarios subieron un 0,8 %, según el estudio "Relación de salarios y la compra de vivienda en 2022". El mismo tiene en cuenta los precios medios de la vivienda de segunda mano en venta.

Por provincias, en Sevilla el precio de la vivienda se encareció un 5,8 % respecto al año anterior. Por lo que se ha pasado de pagar de media 1.596 euros por metro cuadrado en 2021 a 1.689 euros/m2 en 2022. Mientras los sevillanos han cobrado un salario medio de 23.477 euros/año, un 0,1 % menos que en 2021.

La provincia en la que más se ha encarecido el precio de la vivienda en Andalucía en venta en el último año es Málaga. Con una subida del 12,4 %, por lo que se ha pasado de pagar 2.468 euros/m2 en 2021.

A esto se añade que los salarios medios de Málaga subieron un 0,8 %, desde 23.496 euros/año en 2021 a los 23.693 euros/año en 2022.

Un aumento del 7,5% del m2

En **España en los últimos cinco años los sueldos** de los trabajadores se han incrementado un 4,6 %, mientras que el precio de la vivienda lo ha hecho un 18,3 %, y en la última década, la subida que han experimentado los sueldos de los trabajadores ha sido del 3,4 %. En tanto que el precio de la vivienda ha subido un 8,5 %.

Solo en 2022 el precio por metro cuadrado aumentó un 7,5 % en el conjunto del país, mientras que los salarios descendieron un 0,7 %.

Fotocasa señala que la razón por la cual se ha registrado un encarecimiento tan abultado en el último año es el impacto del cambio de política monetaria con la subida de los tipos de interés.

En este sentido, reconoce que no es habitual que la vivienda presente incrementos de precio tan acelerados en periodos de tiempo tan cortos. EFE

Andalucía

Salarios, Sevilla, Vivienda

Privacidad

MARZO Estadística de los Registradores

Las hipotecas se desploman casi un 15% por la subida de tipos y el freno de la vivienda

La tendencia seguirá a la baja a medida que el aumento del precio del dinero se siga trasladando a los créditos

Oficina de una agencia inmobiliaria en Madrid. EP

MARÍA HERNÁNDEZ Madrid

Actualizado Jueves, 11 mayo 2023 - **12:11**

Ver 21 comentarios

La fiebre inmobiliaria de la pandemia comienza a templarse. El mercado sigue fuerte, pero pierde vigor mes a mes ante el efecto de las **subidas de tipos,** la inflación y la incertidumbre económica general. El termómetro de las hipotecas apunta que la concesión de créditos para vivienda se desplomó en el mes de marzo un 14,7%, **al cerrarse 34.946 operaciones** frente a las 40.984 del mismo mes de 2022.

La **Estadística Registral Inmobiliaria** del primer trimestre de 2023 publicada este jueves por el Colegio de Registradores arroja una amplia fotografía de la moderación del *ladrillo* mes a mes. Junto con las hipotecas, dicho retrato se completa con las compraventas, que también se anotaron en el tercer mes del año un descenso interanual del 3,9%, pasando de 57.114 transacciones en 2022 a 54.908 en 2023, una disminución de más de 2.200 operaciones.

En el sector hace tiempo que se viene hablando de una moderación en la actividad y las cifras reflejan que esa moderación se está dando de manera suave, pero cierta. Por ejemplo, en comparativa trimestral las **compraventas** de vivienda aumentaron un 7,2% al inscribirse en los registros de la propiedad 161.024 operaciones de vivienda, 10.883 más que el trimestre precedente pero 3.275 menos que en el mismo periodo de 2022.

La distinción en **vivienda nueva y usada** proporciona un incremento intertrimestral en ambas modalidades, con incrementos del 17,8% y 5,1%, respectivamente. Sin embargo, con respecto al mismo trimestre de 2022 ambas modalidades registran descensos interanuales en su resultados trimestrales. En vivienda usada se han registrado 130.558 compraventas y en vivienda nueva 30.466 compraventas. Con respecto al primer trimestre de 2022 el descenso ha sido de 1.425 compraventas en vivienda usada y 1.850 en vivienda nueva.

En lo que respecta a las **hipotecas**, la estadística recoge no sólo un desplome mensual en marzo, sino también un retroceso trimestral desde enero. Por tercer trimestre consecutivo, el número de créditos para vivienda bajó, hasta alcanzar los

109.406 en el primer trimestre del año, un 2,4% menos con respecto al trimestre precedente.

En este punto, los Registradores destacan el contraste con el comportamiento del número de compraventas de vivienda y señalan que cada vez hay más transacciones que no recurren al préstamo para su financiación. "Este hecho (descenso en número de hipotecas e incremento en número de compraventas) ha provocado una notable reducción en el porcentaje de compraventas con financiación hipotecaria, que se ha situado en el 67,9%, descendiendo en 6,7 puntos porcentuales durante el último trimestre, alcanzando el nivel más bajo desde el tercer trimestre de 2019".

La **tendencia seguirá a la baja** en los próximos meses afectada por las consecuencias del aumento de los tipos de interés. "El incremento de los tipos de interés está provocando una reducción de la actividad hipotecaria, dando lugar a esta tendencia descendente, aunque todavía con una actividad hipotecaria relativamente significativa desde un punto de vista retrospectivo", señalan los registradores. "En la medida que el número de compraventas, tal y como resulta previsible, se vaya reduciendo a lo largo de los próximos trimestres, junto a la intensificación en el alza de los tipos de interés, llevarán a una continuidad en la tendencia descendente de la actividad hipotecaria", añaden.

PRECIOS MÁS ALTOS

Los precios, mientras tanto, resisten la ralentización del mercado general. El coste medio de la vivienda se situó en el primer trimestre en 1.921 euros el metro cuadrado, lo que ha supuesto un incremento interanual del 4,9%, pero representa un 1,5% menos respecto al trimestre precedente, debido sobre todo al descenso de la vivienda usada (-1,9%).

Los Registradores explican que el precio "continúa ralentizado su crecimiento trimestral" ya que al descenso de la vivienda usada se le suma la caída del 0,9% de la vivienda nueva, aunque esta "apenas representa dos de cada 10 operaciones".

Más en El Mundo

Guerra Ucrania - Rusia, última hora | EEUU acusa a...

Eva González, sin consuelo en el tanatorio de Almont...

En el dato interanual, el incremento se ha producido especialmente por el repunte de la vivienda usada (5,4%), mientras que la vivienda nueva registra un aumento más moderado del 3,8%.

Por **comunidades autónomas**, en el primer trimestre, los mayores precios medios se localizaron en Madrid (3.221 euros el metro cuadrado), seguido de Baleares (3.027 euros), País Vasco (2.990 euros) y Cataluña (2.375 euros). En sentido opuesto, los precios más bajos se registraron en Castilla-La Mancha (850 euros) y Extremadura (743 euros), únicas comunidades por debajo de los 1.000 euros por metro cuadrado.

La semana económica

Inicia sesión

Correo electrónico

Apuntarme

Vivienda Hipotecas

Ver enlaces de interés

Conforme a los criterios de The Trust ProjectThe Trust Project

Saber más

El director de El Mundo selecciona las noticias de mayor interés para ti.

Recibir Newsletter

Opinión

La vivienda entra en campaña

Juan Pedro Marín Arrese

Desde estas páginas hemos subrayado en numerosas ocasiones la imperiosa necesidad de colmar el gigantesco déficit de vivienda social que padece nuestro país. Una lacra agravada por el insuficiente parque en alquiler que castiga a los más desfavorecidos, y la caída en picado de la construcción a raíz de la crisis financiera de hace una década. Todo se conjuga para propulsar al alza los precios y convertir en esfuerzo económico desproporcionado encontrar cobijo y techo. Se han sucedido los gobiernos y las ofertas incumplidas de poner coto a este problema. Ahora, al término de su singladura, el actual centra su campaña electoral en una tómbola de promesas en su mayoría imposibles de alcanzar en el corto mandato que le resta. Se podrá reprochar de electoralismo a Pedro Sánchez por introducir a última hora pieza tan sensible en el tablero de los comicios. Pero, en toda competición por captar votos, resulta lícito que cada contendiente juegue a fondo sus cartas, tratando de pillar a contrapié al rival. Como mínimo, hay que reconocer que se somete a debate una cuestión fundamental. Bien haría la oposición en tomarse en serio el desafío, articulando una propuesta alternativa.

Señalemos, de entrada, que atajar el actual desajuste en vivienda social requerirá varios decenios. Por mucho que se facilite su construcción, la limitada capacidad financiera de los ayuntamientos y las comunidades autónomas representa un serio freno. Por no hablar de los retos de toda índole que representa la gestión de un parque público de viviendas en alquiler. Desde enfrentarse a incómodos impagos a sufragar elevados gastos de mantenimiento y reparaciones. Quienes propugnan esta solución carecen de la más mínima experiencia en este campo y se permiten teorizar en abstracto. El concurso de la iniciativa privada constituye el único medio eficaz, siempre que se incentive y dote de suficientes garantías. Hoy por hoy, sólo cabe contar con la oferta existente, o potencial, en el mercado. Lo demás equivale a música celestial. En este sentido, la iniciativa de poner coto a los alquileres en las denominadas zonas tensionadas sólo cobra sentido en el actual proceso inflacionista. Al revisarse, por regla general, los alquileres en función del IPC, sustituir este baremo por una referencia más acotada evita fenómenos de subidas difíciles de soportar. Una medida extraordinaria y puntual que no cabe dilatar en exceso, al desincentivar significativamente la oferta. Más todavía, si se fomenta la ocupación ilegal y el impago de alquileres, convirtiendo a la actividad de casero en un deporte de alto riesgo.

Le asiste toda la razón al Banco de España al alertar de los riesgos de una intervención en los precios de los alquileres. A medio plazo, una medida así lejos de moderar los alquileres los dispararía, al contraer drásticamente la oferta. Pretender ignorar las leyes del mercado tarde o temprano conduce al efecto opuesto al deseado. Penalizar a los caseros sólo provoca mayor escasez y carestía. Que Yolanda Díaz y Podemos se apunten a la demagogia de topar los alquileres sólo demuestra su escaso conocimiento de nuestra historia contemporánea. Sin duda, desconocen la perniciosa herencia del Decreto Bugallal de 1920. Al margen de imponer la prórroga forzosa de los contratos, forzó la rebaja de los alquileres a los niveles de 1914 en las zonas tensionadas. Un decálogo de enérgicas medidas adoptadas por un gobierno conservador que reducen a timoratas tentativas las actuales propuestas de la ultraizquierda. El resultado de esta práctica congelación de precios hasta el Decreto Boyer fue la depauperación de la oferta y el forzoso recurso a convertirse en propietario como única vía para encontrar una solución habitacional.

Mayor estupor causa el empeño de Podemos y sus aliados en penalizar la propiedad de la vivienda. En las actuales circunstancias, esta opción constituye la mejor defensa para eludir las tensiones que se aprecian en el mercado de alquiler. Por no hablar del activo que representa para materializarlo en la jubilación. Generaciones enteras de españoles han aliviado las cargas de la vejez con su piso. El ahorro más rentable y seguro. Que se ponga en riesgo tolerando, incluso alentando, la ocupación ilegal de viviendas, constituye un grave atentado a la seguridad jurídica. Que el gobierno multiplique las trabas a los desahucios alienta un clima de incertidumbre que pasará factura. Lejos de moderar los precios, una impunidad tal frente a los impagos sólo contribuye a retraer la oferta y fomentar la carestía.

No cabe engañarse. Por incómodas que resulten las leyes del mercado, al final del día siempre prevalecen. Frente a un modelo de asfixiante intervención, bien haría la oposición en proponer soluciones realistas. Conformarse con tildar de electoralistas las promesas de Pedro Sánchez, se antoja escaso bagaje para atajar un problema tan acuciante.

Economista

La empresa familiar y la tesoreria ociosa

Ángel Sáez

La tesorería ociosa, también denominada "no necesaria" de las empresas familiares en relación a los incentivos fiscales de dichas empresas, incluyendo en dicho concepto a las inversiones financieras o en fondos de inversión no necesarias para el desarrollo de la actividad económica, es uno de los aspectos importantes en el análisis de los requisitos para la aplicación de estos incentivos, exención en el Impuesto sobre el Patrimonio (IP) o en el de las Grandes Fortunas, y bonificación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones (ISD). Ello tanto en relación al denominado acceso como al alcance (proporción en que se bonifica).

La finalidad de estos incentivos es favorecer la actividad de dichas empresas familiares, así como el relevo generacional en la propiedad y en la dirección de las mismas.

La Dirección General de Tributos, así como los tribunales, vienen manteniendo que la cuantificación de esta tesorería es una cuestión que escapa a sus facultades interpretativas, indicando que habrá que sopesar la adecuación y proporcionalidad de esta tesorería no necesaria con respecto al resto de activos de la entidad, el tipo de actividad desarrollada, el volumen de operaciones y demás parámetros económicos y financieros.

Entendemos que también habría que valorar otros aspectos, como el grado de gestión de riesgo, la solvencia y el histórico de la empresa.

En este artículo nos vamos a centrar en el alcance, es decir, si a dicha tesorería se le aplica o no la exención en el IP y bonificación en el ISD, pues en la medida en que sea necesaria deja de ser ociosa y entra en la exención.

Ante la múltiple casuística de las empresas, hemos de resaltar algunas de ellas, como las que renuevan instalaciones industriales cada cierto número de años, que precisan acumular tesorería para afrontar dichas inversiones puntuales, o las que desarrollan proyectos urbanísticos, que por cuestiones administrativas se posponen muchos años, las cuales atesoran disponibilidades de tesorería para las concretas inversiones inmobiliarias.

Estas empresas no deberían tener problemas por acumular tesorería en el balance de la sociedad, así como las sociedades que forman parte de un grupo por el hecho de acumular en una u otra sociedad tesorería reservada para destinar a inversiones previstas en dicho grupo.

La finalidad de la norma es que no goce de los beneficios fiscales la tesorería que se pueda acumular en la sociedad proveniente de la actividad económica con el sólo objetivo de conseguir estos incentivos, "ociosa".

Pero la tesorería disponible en una empresa, no siempre debe responder a este simple análisis, ya que la norma establece que la exención en la participación sólo alcanzará al valor de las participaciones "en la parte que corresponda a la proporción existente entre los activos necesarios para el desarrollo de la actividad empresarial o profesional minorados en el importe de las deudas derivadas de la misma, y el valor del patrimonio neto de la entidad...".

Es claro, del montante de los activos necesarios para el desarrollo de la actividad se deducen sólo las deudas derivadas de la actividad.

En consecuencia, si una sociedad se endeuda para adquirir las participaciones de socios disidentes o bien, para repartir reservas a los socios, por el hecho de no disponer de la tesorería en ese momento, toda la tesorería que en el futuro se acumule en el activo de la sociedad con la finalidad de cancelar dicha deuda bancaria no computará en el activo y, por tanto, no afectará al porcentaje de exención. El Tribunal Supremo en varias sentencias recientes ha avalado este tipo de operaciones, a los efectos de considerar como gasto deducible los intereses devengados por el préstamo.

Esta afirmación es consistente con la finalidad de la exención, ya que el importe que perciban los socios disidentes ya de por sí dejará de gozar de exención, así como la deuda generada para repartir reservas disminuye el valor patrimonial de la sociedad, que es el que se tiene en consideración en la exención.

En conclusión, la tesorería que se pueda llegar a acumular en el activo de la sociedad para afrontar el pago de deudas que no deriven del ejercicio de la actividad empresarial no afecta al porcentaje de bonificación de la empresa familiar y, por tanto, no es ociosa.

Economista. Director de Ros Petit

Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

Subdirector: Pedro Biurrun. **Desarrollo digital:** Amparo Polo. **Corresponsal económico:** Roberto Casado. **Redactores jefes:** Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viaña, Clara Ruiz de Gauna, Estela S. Mazo, José Orihuel **(Cataluña)** y Miguel Ángel Patiño

Finanzas/Mercados Laura García / **Economía** Juan José Marcos / **Opinión** Ricardo T. Lucas / **Directivos** Nerea Serrano
Nueva York Sergio Saiz / **Comunidad Valenciana** Julia Brines / **Cataluña** Artur Zanón / **Diseño** César Galera / **Edición** Elena Secanella

Unidad Editorial

EDITORA
Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.
Avenida de San Luis, 25 (28033 Madrid)
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES
Stefania Bedogni
Nicola Speroni
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA NEWS
Javier García Pagán
DIRECTOR DE NEGOCIO
Manuel Bada
COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD
Unidad Editorial, S.A.
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD
Sergio Cobos

DIFUSIÓN CONTROLADA POR OJD Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

Madrid 2023. ©Todos los derechos reservados. Precio: 2€. Sábados 2,50€

IMPRIME: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

El Gobierno lanza 2.200 millones más en ayudas al campo por la sequía

A POCAS HORAS DEL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL/ El real decreto ley contempla inversiones para aumentar la disponibilidad de agua, subvenciones directas y el aplazamiento de las cotizaciones sociales.

P. Cerezal / M. Valverde. Madrid

A pocas horas del arranque de la campaña electoral, el Gobierno lanza un paquete de medidas para paliar los efectos de la sequía en el campo que tendrá un impacto de 2.190 millones de euros entre infraestructuras, ayudas directas e indirectas. A las subvenciones a los sectores más afectados, por valor de 636 millones de euros, hay que sumar las ayudas para las pólizas de seguros, el aplazamiento de las cotizaciones sociales, ciertas bonificaciones fiscales, créditos y una mayor flexibilidad para el acceso a las ayudas de la nueva Política Agraria Común (PAC) europea. Con todo, el sector considera insuficientes las medidas, dada la gravedad de la situación. "Hablamos de la campaña de siembra más cara de la historia con la cosecha más corta del siglo", reprochó la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), ya que las precipitaciones se sitúan un 27,5% por debajo de la media histórica.

Europa Press

Los ministros de Transición Ecológica, Teresa Ribera; Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, y Agricultura, Luis Planas, ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

• 1.400 millones en infraestructuras. El Consejo de Ministros aprobó ayer el real decreto ley de medidas urgentes en materia agraria y de aguas para hacer frente al impacto de la sequía en el sector agrario. La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, señaló que su departamento aportará 1.400 millones para hacer frente a la sequía en el corto plazo, pero fundamentalmente en el futuro, ya que prevé que el uso del agua reutilizada se duplique en 2027, hasta alcanzar el 20% del total. Además, también se reducirán las tarifas para las explotaciones agrarias más afectadas, se fijará un "precio asequible" para el agua desalada y se trasvasarán 3 hectómetros cúbicos de los ríos Tinto y Odiel para reducir la presión sobre los acuíferos de Doñana.

• 355 millones para los ganaderos. Por su parte, el Ministerio de Agricultura dispondrá 636,7 millones en ayudas directas para el sector. De esta cifra, la mayor cuantía, 355 millones, corresponde a los sectores ganaderos cárnico y lechero. Este es uno de los sectores más afectados por la falta de paja y forraje debido a la sequía. El decreto establece unas ayudas de 100 euros por vaca y 15 euros por oveja y cabra de carne, y de 40 euros por vaca y 10 euros por oveja y cabra de leche, según precisó el Ministerio.

• 276,7 millones para los agricultores. En segundo lugar, se creará un fondo de ayudas de 276,7 millones para la agricultura, lo que permite al departamento "adoptar medidas de apoyo en diálogo con las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias", indicó Planas. Unas medidas que, según el ministro, pretenden asegurar la continuidad productiva del sector primario, que es "fundamental" para abastecer de alimentos a la ciudadanía en el futuro, evitando que la caída de la actividad por los problemas derivados de una situación coyuntural acabe derivando en una pérdida de producción estructural que mantenga los precios disparados en los años posteriores. A eso hay que sumar otros 5 millones para los apicultores.

• Subvención de hasta el 70% para las pólizas de seguros. Además de las ayudas directas, el Gobierno lanzará una subvención de hasta un 70% del coste de las pólizas de seguros por la sequía de los cultivos más afectados por la falta de lluvias y las altas temperaturas. Esta subvención se aplica a las pólizas ya contratadas que incluyan la cobertura por riesgo de sequía en los cultivos de secano de herbáceos extensivos, olivar, uva de vinificación, almendro, avellano, kiwi, endrino, alfalfa, remolacha azucarera y maíz forrajero. En total, la línea de apoyo a la contratación de seguros agrarios del Ministerio de Agricultura ascenderá en 2023 a más de 358 millones de euros. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayor parte de los cultivos de secano no cuentan con una cobertura específica para la sequía, que apenas alcanza el 4,6% de la superficie de los olivares y al 11,4% en el caso de los frutos secos.

• Rebaja del impuesto. El decreto también establece la exención del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) para las propiedades de los titulares de explotaciones que hayan sufrido en 2023 una caída del rendimiento de al menos un 20% en zonas con limitaciones naturales o de un 30% en el resto. En este sentido, se aplicará una exención al canon de regulación y a la tarifa de utilización del agua, lo que reducirá la tarifa a la mitad si el descenso de la dotación es de entre el 40% y el 60%, o la hará gratuita, en caso de que supere ese 60%.

• Línea de créditos del ICO. Asimismo, se amplía en 20 millones de euros la dotación para la bonificación de créditos de una línea de créditos ICO-MAPA-Saeca, y en 3 millones los avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (Saeca), necesarios para la obtención de esos préstamos.

• Flexibilización de la PAC. Planas anunció que el Ministerio establecerá los criterios para que las autoridades puedan flexibilizar determinados requisitos de las ayudas directas por la sequía. Además, queda ampliado hasta el próximo 30 de junio el plazo para la presentación de las solicitudes de la PAC para que los agricultores dispongan de más tiempo para decidir sobre sus cultivos. Así, en las zonas afectadas, será posible reducir los días de pastoreo y la carga ganadera requeridos en los ecorregímenes de pastoreo extensivo, o incrementar la superficie de barbecho.

• Prohibido hacer trabajos con riesgo de calor extremo. En el ámbito laboral, Gobierno y las comunidades prohibirán hacer trabajos al aire libre o en espacios cerrados, cuando el empleado pueda verse perjudicado porque haga mucho calor. Es decir, cuando las agencias meteorológicas declaren el nivel naranja o rojo por elevadas temperaturas. Como mínimo, será imprescindible adoptar otras medidas de protección del trabajador ante el calor extremo, como la reducción de jornada o el cambio horario de la misma. Por ejemplo, en el campo o en la construcción, al aire libre, o dentro de un invernadero y una instalación cerrada, en la que influya mucho el impacto del sol durante el día. Las empresas tendrán la responsabilidad de evaluar y prevenir que no se den condiciones de trabajo que puedan perjudicar al empleado.

• Aplazamiento en el pago de las cotizaciones sociales. Las empresas que trabajen en el campo podrán aplazar las cotizaciones sociales de sus trabajadores de mayo, junio, julio, agosto y septiembre con condiciones muy beneficiosas en el tipo de interés. La Seguridad Social les aplicará un tipo del 0,5%, ocho veces inferior al legalmente establecido para este año, que es del 4,0625%, para las deudas con las administraciones. Además, estas empresas tendrán la posibilidad de alargar el plazo de amortización de la deuda hasta 4 meses por cada mes aplazado, frente a los 3 meses de amortización que se permiten habitualmente. Por lo tanto, contando desde mayo, prácticamente, las empresas tendrán hasta enero de 2025 para pagar esta deuda a la Seguridad Social. También se podrán beneficiar de este tipo de aplazamientos los trabajadores autónomos del campo, en las mismas condiciones para las cotizaciones de los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre. En el caso de los autónomos, el aplazamiento del pago de cotizaciones empezará en junio y acabará en octubre. Esta medida beneficiará a 730.000 trabajadores del campo: 560.000 asalariados y 170.000 autónomos.

Pérdidas irreversibles en más de 5 millones de hectáreas de secano

P. Cerezal. Madrid

La sequía está teniendo un impacto demoledor en el campo español, hasta el punto de que "asfixia ya al 80% del campo español y produce pérdidas irreversibles en más de 5 millones de hectáreas de cereales de secano", de acuerdo con el informe *Impacto de la sequía en el sector agrario*, publicado ayer por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). Esto es, el 40% de toda la superficie de secano habría sufrido estas "pérdidas irrecuperables", la mayor parte de ellas situadas en la zona sur y las provincias mediterráneas, si bien la asociación señala que buena parte de los cultivos ubicados en otras zonas necesitan riego de emergencia para evitar llegar a esta situación en las próximas semanas. El informe indica que se dan "prácticamente por perdidas" las cosechas de trigos y cebadas en Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, Madrid, Cataluña y Castilla y León, mientras que "en la mitad sur, olivos y frutos secos de secano difícilmente superarán el 20% de una cosecha normal en las comarcas más afectadas". Sin embargo, los problemas afectan también al regadío, normalmente mejor abastecido, ya que en las explotaciones de frutales de Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña las restricciones al riego amenazan seriamente la viabilidad de los árboles. Con ello, "muchos agricultores se verán obligados al arranque" de sus cultivos, especialmente aquellos donde el uso de agua es más intenso o donde sus restricciones son mayores, como es el caso del aguacate o el mango en la Axarquía. Es más, "el cultivo del arroz en Andalucía no se podrá llevar a cabo", añade el texto. Por otra parte, la ganadería extensiva, principalmente la cabaña ovina-caprina y el vacuno, "ve agravada su situación por la ausencia de pastos", lo que obligará a los agricultores a recurrir a la compra de pienso y forraje para mantener a sus animales, cuyos precios se han duplicado en el último mes y donde "se atisban problemas de abastecimiento". También los apicultores atraviesan grandes problemas, ya que la falta de vegetación y floración impide que las abejas puedan alimentarse y producir miel, lo que supondría "la tercera campaña sin cosecha".

ECONOMÍA / POLÍTICA

AIReF: el déficit no bajará del 3% y hará falta un ajuste extra de 30.000 millones

PLAN DE ESTABILIDAD/ El organismo calcula que para contener la deuda y cumplir con las directrices de Bruselas, el Gobierno tendrá que hacer recortes por valor de 0,46 puntos del PIB al año hasta 2027.

Ignacio Faes. Madrid

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) estima que el déficit público no bajará del 3% antes de 2026. El organismo recomienda un ajuste de 30.000 millones de euros durante cuatro años, hasta 2027, para contener la deuda y cumplir con las directrices de la Comisión Europea. "El análisis a largo plazo evidencia que la estabilización del déficit es insuficiente para situar la deuda en una trayectoria descendente y reducir la vulnerabilidad", señala.

Así lo recoge el *Informe sobre la Actualización del Programa de Estabilidad 2023-2026*, que presentó ayer Cristina Herrero, presidenta de la AIReF. Según los cálculos del organismo, la senda fiscal que cumpliría las directrices de Bruselas para el periodo 2024-2027 requerirá tomar medidas adicionales durante los próximos cuatro ejercicios por valor de 0,46 puntos del PIB al año. Este ajuste –de 1,84 puntos acumulados en cuatro años– supondrá, según sus cálculos, una reducción de la ratio de deuda de 24 puntos de PIB en los próximos 15 años.

De esta forma, la AIReF estima que, con este recorte, se llegará a una deuda del 85% del PIB en 2037, frente al 109% en el escenario inercial actual. "Se situaría en una dinámica claramente descendente, incluso en el requisito de reducción plausible de la deuda en el escenario más exigente de una perturbación de un 1% en el diferencial tipos de interés-crecimiento", destaca el informe.

Sin ajustes, la AIReF estima que el déficit de las Administraciones Públicas se situará en el 3% del PIB en 2026, cinco décimas por encima del previsto en el Programa de Estabilidad. En 2023, la AIReF considera que el déficit se situará dos décimas por encima de la tasa de referencia, mientras que en 2024 tanto la AIReF como el plan de estabilidad esperan una reducción de en torno a 1 punto del déficit, fruto principalmente de la retirada de las medidas temporales. Las previsiones del Gobierno recogen una reducción gradual del déficit entre 2024 y 2026, mientras que la AIReF prevé una estabilización en el 3% a partir de 2024.

El informe proyecta una deuda del 107,3% del PIB para el año 2026 si no se hacen reformas

La AIReF prevé que el peso de los recursos sobre el PIB, sin incluir el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se sitúe en el 43,2% en 2026, 6 décimas por debajo de las previsiones del Gobierno. En el escenario de la AIReF, la evolución de los ingresos viene fuertemente condicionada por el calendario de retirada de las medidas temporales, aunque también se observan diferencias por componentes. En concreto, los cálculos del Gobierno presentan un mayor nivel de impuestos y de cotizaciones sociales, mientras que la AIReF estima mayores ingresos en el resto de recursos.

Según el informe, los gastos reducirán su peso en el escenario central de la AIReF hasta el 46,2% del PIB en 2026, una décima por debajo de las estimaciones del Ejecutivo. La reducción se concentra en 2023 y 2024 por la retirada progresiva de las medidas. Posteriormente, según las estimaciones de la AIReF, crecerán en promedio cerca del 4% siguiendo su evolución inercial.

La AIReF proyecta una disminución en la ratio de deuda de 5,9 puntos en los próximos cuatro años, hasta el 107,3% en 2026, sustentada principalmente por el crecimiento del PIB nominal, donde el deflactor tendrá una contribución muy notable. Así, considera factible la proyección de deuda del Gobierno incluida en el plan de estabilidad para 2026, ya que tanto la reducción de la ratio como la composición de los factores que determinan su evolución son similares a los de la AIReF.

Editorial / Página 2

CUADRO MACRO DE LA AIREF RESPECTO AL PROGRAMA DE ESTABILIDAD

Tasas de Variación Interanual	AIReF					Gobierno			
	2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026
Gasto en Consumo Final Nacional Privado	4,4	1,0	2,6	1,9	1,7	2,1	3,0	1,7	1,9
Gasto en Consumo Final de las AA.PP.	-0,7	1,3	0,6	1,1	1,0	1,9	0,9	0,7	0,8
FBCF	4,6	2,1	4,2	2,6	2,1	0,9	5,0	2,4	0,9
Demanda Nacional*	**3,1**	**1,2**	**2,4**	**1,9**	**1,6**	**1,7**	**2,9**	**1,6**	**1,4**
Exportación de Bienes y Servicios	14,4	6,1	2,0	2,4	2,4	1,5	2,5	2,2	1,9
Importación de Bienes y Servicios	7,9	4,4	3,1	2,5	2,5	0,7	3,9	1,9	1,3
Saldo Exterior*	**2,4**	**0,8**	**-0,4**	**0,0**	**0,0**	**0,4**	**-0,5**	**0,1**	**0,3**
Producto Interior Bruto	**5,5**	**1,9**	**2,0**	**1,8**	**1,6**	**2,1**	**2,4**	**1,8**	**1,7**
Producto Interior Bruto Nominal	**10,0**	**6,8**	**5,0**	**4,1**	**3,4**	**6,1**	**5,9**	**3,9**	**3,6**
Deflactor del Producto Interior Bruto	**4,3**	**4,8**	**3,0**	**2,2**	**1,8**	**4,0**	**3,5**	**2,1**	**1,9**
IPC	**8,4**	**4,0**	**2,8**	**2,1**	**1,8**	--	--	--	--
Empleo Equivalente a Tiempo Completo	3,8	1,4	1,7	1,5	1,1	2,1	2,3	1,6	1,5
Remuneración por Asalariado	2,0	4,4	4,7	3,1	2,2	4,7	3,3	2,4	1,7
Tasa de Paro (% de la Población Activa)	12,9	12,5	11,7	11,2	11,0	12,2	10,9	10,3	9,8
Déficit	--	**-4,1**	**-3,0**	**-3,0**	**-3,0**	**-3,9**	**-3,0**	**-2,7**	**-2,5**

* Aportación al Crecimiento del PIB.

Fuente: INE, AIReF y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Eleva al 1,9% el alza del PIB en 2023 y cree que desacelerará a partir de 2025

I. F. Madrid

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha elevado sus previsiones de crecimiento para el Producto Interior Bruto (PIB) en 2023 desde el 1,5% estimado en otoño hasta el 1,9% y prevé que la evolución de la economía española será similar en 2024.

En su *Informe sobre la Actualización del Programa de Estabilidad 2023-2026*, el organismo independiente considera "factible" el escenario macroeconómico que el Gobierno remitió a Bruselas hace unas semanas, en el que se proyecta un crecimiento del PIB de 2,1% en 2023 y del 2,4% en 2024. En 2025, el Ejecutivo estima que la economía crecerá un 1,8% y en 2026, un 1,7%.

Según la AIReF, el crecimiento del PIB en el corto plazo sigue sorprendiendo al alza impulsado por la relajación de las presiones sobre los cuellos de botella, la menor intensidad de las presiones inflacionistas de las materias primas energéticas y las medidas de política fiscal para contrarrestar la escalada de precios. En sentido contrario, el aumento de los tipos de interés oficiales ya se está reflejando en un endurecimiento de las condiciones de financiación y se espera que sus efectos comiencen a desplegarse con mayor intensidad en la segunda mitad de 2023 y en 2024.

En conjunto, el organismo proyecta un avance del PIB real que se mantendría próximo al 2% en el conjunto de 2023 y 2024, algo inferior a lo proyectado por el Gobierno. En los años siguientes, a medida que desaparece el impulso del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), el crecimiento se reduce hasta el entorno del 1,7%, en línea con lo estimado por el Gobierno.

Por otro lado, las proyecciones de inflación de la AIReF resultan superiores a las del Gobierno, particularmente en 2023. A pesar de la contención de los precios energéticos, considera que el IPC cerrará el año en el 4,2 %.

Europa Press

Cristina Herrero, presidenta de la AIReF.

Los sindicatos convocan la primera huelga en la Seguridad Social

M.V. Madrid

Los sindicatos CCOO y CSIF convocaron ayer paros parciales de una hora todos los viernes de mayo, en las oficinas de la Seguridad Social por "el deterioro de uno de los servicios públicos con mayor demanda de la ciudadanía". Si en septiembre no se ha resuelto la situación, los sindicatos preparan la convocatoria de una huelga para el día 7.

En un comunicado que difundieron ayer, las dos organizaciones explican la convocatoria de los paros parciales en mayo y la previsión de hacer un día de huelga en septiembre por las causas que han provocado el actual caos de las dependencias administrativas: "La falta de efectivos, el envejecimiento de las plantillas, el cierre de oficinas, el retraso en la gestión de las prestaciones y el incumplimiento de leyes y acuerdos en materia de personal nos obligan a la convocatoria de la primera huelga en la historia de este organismo".

Por la falta de funcionarios muchas oficinas están cerradas al público, en contra de lo que dice el ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá. Tampoco atienden puntualmente por teléfono y no siempre funcionan las citas con el público por vía telemática. Es más, muchas oficinas dan cita para veinte días o un mes más tarde.

Falta de compromiso

CCOO y CSIF critican la "falta de compromiso" del Ministerio de la Seguridad Social, que ha provocado "una situación caótica", ante la que los sindicatos han decidido "subir el nivel de reivindicación". Los sindicatos afirman que "el plan estratégico para la Seguridad Social ha fracasado desde un principio porque no hay un diagnóstico real de la situación, incentivos reales [para los funcionarios]" y el Gobierno lo incumple a corto o largo plazo. Precisamente, ya para intentar solucionar el bloqueo administrativo de la Seguridad Social, Escrivá ha decidido pagar 6 euros más en su sueldo a los funcionarios por cada ciudadano atendido en las horas extraordinarias, que se hagan de cuatro a seis de la tarde. También se incorporarán a las oficinas 4.000 nuevos trabajadores

EMPRESAS

Acciona prioriza EEUU, Brasil, Australia y África para invertir 2.800 millones

C. Morán. Madrid

Acciona publicó ayer el informe de tendencias del trimestre, en el que no dio cifras de resultados, pero sí aportó información sobre la buena marcha de la filial de energía, el corazón del negocio del grupo que concentra la mayor cartera de oportunidades de crecimiento en los próximos años. Acciona analiza nuevas inversiones en EEUU, Brasil, Australia y África, zonas a las que destinará buena parte de los hasta 2.800 millones de euros que tiene previsto invertir este año.

Acciona Energía ha aumentado su capacidad total instalada hasta los 11.942 megavatios (MW), 116 MW más que un año antes. La empresa ha invertido en el periodo unos 1.000 millones de euros. Entre los proyectos más ambiciosos destaca la adquisición de una batería de almacenamiento en EEUU de 200 millones de euros.

Esta misma semana, la compañía ha obtenido autorización para construir y operar un parque fotovoltaico en Croacia de 150 MW, el más grande del país, en el que invertirá 100 millones de euros. En África, tras fracasar la última subasta de energía eólica, la empresa analiza el desarrollo de hasta 325 MW eólicos con garantía de PPA privado. En otras partes del mundo, el grupo analiza oportunidades en Brasil equivalentes a 1.000 MW y ha obtenido permisos preliminares para la instalación de hasta 4.000 MW eólicos *offshore* en las costas italianas.

Acciona confirmó ayer que ya se encuentra por encima del 47% de la alemana Nordex tras la última capitalización de préstamos. Con el fabricante de aerogeneradores ha constituido una empresa conjunta para desarrollar ocho instalaciones de producción de hidrógeno verde procedente de energía eólica ya existente. Los proyectos están ubicados, principalmente, en EEUU.

El resto de las actividades de la empresa siguen ofreciendo una buena dinámica, especialmente, la división de infraestructura que disfruta de una cartera de producción de más de 21.000 millones de euros. Australia y el sudeste asiático representan casi el 30% de la división. En términos de ventas, Australia es el primer mercado de construcción de Acciona al representar el 40%. En España, el grupo de la familia Entrecanales factura el 16%.

La constructora española confía en un salto exponencial de su cartera gracias a proyectos que se encuentran en fase de adjudicación definitiva. El Gobierno de Nueva Gales del Sur (Australia) ha seleccionado provisionalmente la oferta presentada por un consorcio liderado por Acciona para construir y operar una red de alta tensión para dar cobertura a un complejo de energías renovables Central-West Orana REZ de hasta 3.000 megavatios de potencia. La inversión necesaria para la construcción de la red es de unos 5.000 millones de dólares australianos, unos 3.000 millones de euros.

Sobre la evolución del entorno regulatorio y la marcha de la demanda y de los precios energéticos, Acciona reconoció ayer que los precios se situaron un 29% por debajo de los registrados un año antes. No obstante, la compañía española se encuentra por encima del precio de referencia del *pool* español. Según la empresa, el precio medio capturado en el negocio de generación fue de 81 euros MW/hora (103 euros en España).

Para acelerar las inversiones, en un contexto de mejora del funcionamiento de la cadenas de suministro, Acciona recomienda al Gobierno optimizar el sistema de concesión de licencias. "Existe una concienciación cada vez mayor sobre la necesidad de agilizar los procesos de concesión de permisos y de accesos a la red, de aumentar el ritmo de las inversiones en redes de transmisión, y de mejorar la aceptación social; dicha toma de conciencia constituye un avance en la buena dirección, pero es previsible que no se traduzca en un incremento tangible de las oportunidades de inversión en el corto plazo.", dijo ayer la compañía, que ha convocado junta de accionistas para el próximo 20 de junio.

Acciona mantiene sin cambios sus previsiones para el conjunto del año. La empresa confía en cerrar el ejercicio con un ebitda de entre 1.500 y 1.600 millones de euros en su filial de energía.

José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona.

La compañía reclama un sistema más ágil en la concesión de permisos para renovables

Croacia acaba de adjudicar al grupo 150 MW solares con inversión de 100 millones de euros

Dos nuevas consejeras independientes

Acciona, que ha convocado la junta de accionistas para el próximo 20 de junio, va a proponer el nombramiento de Teresa Sanjurjo González (directora de la Fundación Princesa de Asturias) y de María Salgado Madriñán (cofundadora de la empresa de palas eólicas GDES Wind) como consejeras independientes de la compañía. Salgado ya formaba parte del consejo de administración de la filial de renovables. La constructora, como ya había anunciado al comienzo del ejercicio, va a proponer un dividendo de 4,5 euros a repartir el próximo 6 de julio, superior a los 4,11 euros del año pasado.

Ferrovial impulsa su crecimiento gracias a los peajes de EEUU

PRIMER TRMESTRE/ La constructora, que llegará a Wall Street a final de año, factura un 11,2% más, hasta 1.805 millones.

C. Morán. Madrid

Ferrovial, que ayer presentó los resultados parciales hasta marzo, apoya su crecimiento en 2023 en el buen comportamiento de los tráficos en sus autopistas de EEUU. La compañía, que a finales de año comenzará cotizar en Wall Street tras aprobar su traslado de sede de Madrid a Ámsterdam, elevó el beneficio bruto de explotación (ebitda) un 39,4% hasta marzo, 189 millones de euros en términos comparables. Los ingresos se elevaron a 1.805 millones de euros, un 11,2% más.

Ferrovial no dio ayer la cifra de su resultado neto trimestral, una magnitud todavía condicionada por las pérdidas que registra el aeropuerto de Heathrow en el que la constructora controla un 25%. Las pérdidas de la participada de Ferrovial se redujeron a 50 millones de libras (unos 57 millones de euros) hasta marzo, frente a los números rojos de 155 millones del año anterior.

El corazón del negocio de la empresa presidida por Rafael del Pino se ha trasladado a Norteamérica donde sus autopistas están registrando fuertes crecimientos de tráfico que se traduce en más ingresos y rentabilidad. En concreto, los ingresos de la división mejoraron un 37%, hasta alcanzar 223 millones de euros. El 80,3% de los ingresos de la división procedieron de EEUU. El ebitda de autopistas se elevó un 41,1%, hasta 158 millones de euros.

Según la compañía, la eliminación de las restricciones a la movilidad favoreció la mejora de los tráficos de la canadiense 407 ETR (43%), que alcanzaron un incremento del 28,4%. El consejo del peaje canadiense ha aprobado la distribución de un dividendo de 150 millones de dólares canadienses en el segundo trimestre.

Por su parte, las *managed lanes* estadounidenses se encuentran en niveles de tráfico superiores a los de 2019. Los tráficos de las texanas NTE y LBJ crecieron cerca de un 14%, mientras los de a I-77 (Carolina del Norte) lo hicieron un 24%. La NTE 35W de Texas solo incrementó el tráfico un 3,5%, al seguir en obras. Los ingresos de todos estos activos crecen a ritmos de doble dígito, destacando la I-77 con aumentos del 69%.

En aeropuertos, en los tres primeros meses de 2023, el *hub* londinense elevó los ingresos un 55%, hasta 814 millones de libras (unos 920 millones de euros). El resultado bruto de explotación (ebitda) creció hasta 492 millones de libras, casi un 20% más. Esta mejora no ha sido suficiente para compensar las cargas financieras de la compañía, con una deuda de 14.681 millones de libras, ligeramente superior a la de finales del año pasado. Heathrow, que prevé llegar a los 78 millones de pasajeros este año (81 millones en 2019), aún no ha fijado el momento para volver a distribuir dividendo entre sus accionistas. El aeropuerto sigue en busca de un nuevo CEO que dé relevo a John Holland-Kaye.

En construcción, Ferrovial indicó ayer que la división mantuvo la senda del crecimiento y registró en el primer trimestre un aumento de las ventas de un 6,6%, apoyada en su filial polaca, Budimex. El 80% de los ingresos del negocio correspondieron a la actividad internacional, especialmente en Polonia y Norteamérica. La división alcanzó un ebitda de 12 millones de euros, un 31% más, con márgenes sobre ebit del 0,8% siendo el margen del RE del 0,8% La cartera constructora del grupo se eleva a 14.500 millones, muy similar a la del año pasado.

El ebitda de la unidad de energía y movilidad se elevó a 3 millones.

Rafael del Pino, presidente de Ferrovial.

JFK

En aeropuertos, Ferrovial ya ha invertido 89 millones de los más de 1.000 millones previstos en la nueva terminal del aeropuerto JFK de Nueva York. La infraestructura podría estar terminada en 2026 y operará hasta 2060.

El ebitda de las autopistas en EEUU crece a ritmos de más del 30% y más tráfico que en 2019

Antonio Garamendi, presidente de CEOE, y Juande Portillo, redactor de EXPANSIÓN, durante la entrevista ayer, en la segunda jornada del IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN.

Garamendi: "Con las cotizaciones de Europa, los sueldos subirían dos dígitos"

"LAS PYMES TIENEN MENOR CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN"/ El presidente de la patronal CEOE defiende que la subida de estas aportaciones a la Seguridad Social "deja maltrecho el bolsillo de las empresas".

Carlos Polanco. Madrid

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, abordó ayer los principales puntos del quinto Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), suscrito entre la patronal y los sindicatos. Con respecto al punto de las subidas salariales, el líder de la patronal empresarial indicó que el aumento de las cotizaciones sociales es un escollo que no permite mejorar más las condiciones: "La subida de las cotizaciones deja maltrecho el bolsillo de las empresas para poder subir los salarios, porque son un coste. Si las cotizaciones fueran igual que en Europa, que nadie dude que los salarios subirían más de dos dígitos". Esos costes los notan más, a su juicio, las pequeñas y medianas empresas, "que tienen menos capacidad de adaptación".

ANTONIO GARAMENDI
Presidente de CEOE

"El acuerdo con los sindicatos da estabilidad a los trabajadores para conocer su futuro salarial"

El líder de la patronal realizó estas declaraciones durante su intervención en el IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN, donde aseguró también que es una buena noticia que en el contexto de la negociación se pueda hablar de temas como el absentismo y las bajas laborales, "uno de esos mantras de los que no se podía hablar". En este sentido, afirmó, "habría una capacidad de mejora de 2.000 millones de euros si fuéramos capaces de mejorar las bajas, básicamente por las pruebas médicas, por el cuello de botella de la atención primaria".

Garamendi celebró que en un contexto de diálogo social que se extiende ya por más de 40 años se hayan puesto sobre la mesa más temas que hace años era impensable tratar. Citó, por ejemplo, el teletrabajo o la flexibilidad, o asuntos que se han incorporado a la realidad laboral española en los últimos tiempos, como la ley de *riders* o la inteligencia artificial: "El mundo ha cambiado, las relaciones laborales están cambiando".

Cabe destacar que el acuerdo contempla subidas salariales del 4% en 2023 y del 3% tanto en 2024 como en 2025. Además, hay una cláusula mediante la cual se subirá un punto extra si la inflación se sitúa por encima de estos guarismos. "La inflación es el principal enemigo que tenemos todos. Los estudios que hemos hecho nos dicen que los precios van a ir en la senda del acuerdo y esa cláusula igual este año hay que aplicarla, pero casi seguro que en los siguientes no sea necesario", afirmó. El acuerdo alcanzado, opinó, "da estabilidad a los trabajadores para saber su futuro salarial inmediato. Hemos estudiado seriamente los parámetros razonables para ir ganando ese margen de competitividad".

Con respecto a la negociación, que ha pasado por etapas de cierto estancamiento, al menos de cara a la opinión pública, Garamendi aseguró que "el documento no lo hemos hecho en día y medio y se ha hecho con discreción y complicidad". Aprovechó también para dejar claro que tiene una buena sintonía con los líderes sindicales, a la vez que insistió en que la patronal nunca ha dejado a un lado el diálogo: "Nosotros nunca nos hemos levantado de la mesa".

Garamendi aprovechó para poner en valor la importancia del diálogo social, frente a la toma unilateral de decisiones: "Dialogando se llega más lejos, tomando decisiones unilaterales se llega más rápido".

"No nos gusta la Ley de Vivienda; no se defiende el derecho fundamental de la propiedad privada"

"Un gran error"

Preguntado por la relación del Gobierno de coalición con las empresas, y en concreto por el caso Ferrovial, Garamendi manifestó que la empresa "ha explicado sus motivos" para su marcha "y hay que respetarlos. Mi obligación es defender a Ferrovial". Desde un punto de vista más general, el líder de los empresarios españoles calificó de "gran error" el hecho de "personalizar contra empresas. Estamos en un país libre en el que las empresas pueden decidir lo que hacer. Tenemos que ver qué hay que hacer para que todo el mundo se quiera quedar aquí".

Para finalizar, Garamendi fue preguntado por dos cuestiones que están acaparando la atención durante las últimas semanas. La primera, la Ley de Vivienda, que criticó duramente. "No nos gusta nada, no podemos compartir que no se defienda uno de los derechos fundamentales que dan confianza al país y a los inversores, que es la propiedad privada". Medidas como la de establecer la figura del gran tenedor o, más allá de la Ley de Vivienda, la de la Generalitat de expropiar viviendas de entidades financieras, dan "una señal en el sentido contrario de lo que hay que trabajar".

Respecto del agua, Garamendi pidió un pacto de Estado, puesto que se trata de un "bien fundamental: no es un tema solo del Gobierno, tienen que estar todos los partidos, dejarse de egoísmos y hablar sin ningún complejo". Garamendi finalizó diciendo que la agricultura y ganadería son dos sectores que están "muy tocados" por la situación.

IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN

PABLO HERNÁNDEZ DE COS
Gobernador del Banco de España

"Las condiciones de financiación se han endurecido incluso más de lo que esperaban los bancos"

De Cos: "El pacto salarial es equilibrado y da un mensaje de estabilidad"

REDUCE LOS RIESGOS DE UNA ESPIRAL INFLACIONISTA/ El gobernador del Banco de España y miembro del Consejo de Gobierno del BCE anticipó que el final de las subidas de los tipos está ya más cerca.

Andrés Stumpf. Madrid

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, valoró positivamente el quinto Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), suscrito entre la patronal y los sindicatos. Resaltó ayer que "es equilibrado" y que "puede dar un mensaje de confianza y estabilidad sobre la situación macroeconómica muy deseable".

Durante su intervención en el IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN, Hernández de Cos, también miembro del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE), se refirió, aunque sin mencionarlas expresamente, a las cifras del acuerdo, que prevé que las retribuciones crezcan un 4% en 2023 y un 3% en 2024 y en 2025. Además de un 1% adicional cada año, en función de la inflación. Bajo esos parámetros, el gobernador del Banco de España apuntó que ayudará a reducir el riesgo de efectos de segunda ronda en la inflación, que hasta ahora eran crecientes.

El banquero central también destacó la importancia de que cada empresa y sector adapte estas directrices a su propia realidad, pues recordó que "los últimos *shocks* sufridos han afectado de forma muy heterogénea a las compañías".

Desde la pandemia a la subida de los precios energéticos como consecuencia de la crisis de Rusia, cada sector de la economía se ha visto impactado de formas diferentes en su actividad.

Para De Cos, el acuerdo en materia salarial lleva implícito también un pacto sobre los márgenes empresariales, que han crecido en algunos segmentos más de lo esperado en estos tiempos de elevada inflación, y que completa el pacto de rentas. Según señaló ayer, es también importante "si queremos evitar una espiral inflacionista".

El BCE está siguiendo con lupa las negociaciones colectivas en los distintos países, pues conforman uno de los elementos fundamentales de la evolución de la inflación subyacente, una medida indicativa sobre la persistencia del crecimiento de los precios en la economía. Según indicó De Cos, en la última cumbre de la autoridad monetaria "aún se detectaron presiones al alza elevadas sobre la inflación subyacente".

Tipos de interés

En su última reunión monetaria, el BCE optó por subir de nuevo los tipos 25 puntos básicos, hasta situarlos en el 3,75%. El Consejo de Gobierno, al que pertenece De Cos, optó por rebajar el ritmo de los incrementos, que hasta el momento se habían movido en el orden de los 50 puntos básicos e incluso más.

El gobernador del Banco de España justificó esta decisión al señalar que "tenemos que seguir aumentando los tipos de interés, pero no es necesario hacerlo de forma tan significativa como en el pasado". Para el banquero central, la premisa de las grandes alzas de tipos abordadas hasta ahora respondía a que el punto de partida era de unas condiciones financieras muy holgadas".

De cara al futuro, De Cos indicó que ahora el BCE puede ir calibrando su posición en pasos más pequeños, pues la política monetaria "lleva tiempo en territorio restrictivo", es decir, ese punto en el que las condiciones de financiación son lo suficientemente duras como para enfriar el crecimiento y la demanda de crédito.

Aunque el BCE seguirá subiendo los tipos de interés en su batalla por devolver la inflación al 2%, el gobernador del Banco de España anticipó que "estamos más cerca del final".

Una parte importante de la decisión de cuándo se ha llegado al fin del ciclo de las subidas de tipos dependerá de cómo afecta al sector financiero la tormenta bancaria que desde marzo azota Estados Unidos y que ha provocado ya la intervención de tres entidades. Según De Cos, "las condiciones de financiación se han endurecido incluso más de lo que esperaban los bancos".

Para el banquero central, aunque no se anticipa un frenazo en seco del crédito por el pánico, como ocurrió en la crisis financiera, aún persisten las dudas sobre si las entidades restringirán más la financiación de lo que el propio BCE la está ajustando con sus subidas de tipos. Esto, si la inflación sigue evolucionando de forma favorable, podría anticipar el final de los incrementos del precio del dinero antes de lo esperado.

Desempleo

Por otro lado, De Cos también se pronunció sobre la reciente postura del Banco de España en cuanto al desempleo. Sobre ese aspecto, la institución señaló en su informe anual que sería conveniente estudiar la posibilidad de recortar el tiempo durante el que se cobra la prestación para incentivar la búsqueda de empleo. En ese sentido, el banquero central español explicó que los estudios realizados "apuntan hacia la conclusión de que, en los sistemas de prestación por desempleo, ser muy generoso no perjudica mucho la oferta, pero sí genera más desincentivos que los tiempos sean muy largos".

De Cos matizó, asimismo, que "no se trata de reducir la prestación por desempleo, pues se cobraría lo mismo, pero en un periodo de tiempo más concentrado".

En cualquier caso, los estudios todavía no han arrojado resultados concluyentes y De Cos anticipó que apoyar o descartar esta postura "requerirá todavía varios años de análisis e investigación".

Marco Pompignoli, presidente ejecutivo de Unidad Editorial, y Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, ayer durante la segunda jornada del IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN.

IV Foro Internacional Expansión | The European House Ambrosetti

IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN

Calviño cifra en 400.000 los proyectos financiados por el Plan de Recuperación

ADJUDICACIONES Y LICITACIONES/ La vicepresidenta avanza que ya se acercan al medio millón los proyectos liderados por empresas, centros de investigación o Administraciones financiados con 27.300 millones en convocatorias ya resueltas.

Nacho P. Santos. Madrid

Fotos: José Luis Pindado y Javi Martínez

NADIA CALVIÑO
Vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos

"El avance que tenemos de abril apunta a una fuerte desaceleración de los precios de los alimentos y de la inflación subyacente"

"España está en la buena senda y en un momento clave, lleno de oportunidades que debemos y vamos a aprovechar como país; que estamos aprovechando ya, aquí y ahora". Con estas palabras introdujo ayer la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transición Digital, Nadia Calviño, su intervención en la apertura de la segunda jornada del IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN. En su intervención, la vicepresidenta animó "a todos a seguir trabajando juntos y remar en la misma dirección para seguir progresando y construyendo un país más prospero, más igualitario y mejor".

La ministra repasó durante su intervención la situación actual de la economía española, sobre la que destacó el papel jugado por la Unión Europea en su respuesta a la pandemia del Covid-19 y a la guerra en Ucrania, a través, en especial, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sobre el que destacó que "España sigue a la cabeza de la ejecución del plan". Calviño avanzó que son ya 400.000 los proyectos liderados por empresas, centros de investigación o Administraciones Públicas financiados por el Plan a través de 27.300 millones de euros "en convocatorias de ayudas y licitaciones de obra que ya están resueltas". "Hemos culminado el programa de reformas estructurales y se ha acelerado el despliegue de las inversiones de forma notable", resaltó al respecto, para indicar que "casi un 60% de los beneficiarios son empresas y centros de investigación", añadió.

Situación macroeconómica

En cuanto al contexto macroeconómico, la vicepresidenta indicó que "las decisiones de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) empiezan a apuntar que nos vamos aproximando al final de esa fase alcista de los tipos de interés". En este sentido, resaltó que España se mantiene entre los países de la UE con el menor nivel de IPC y adelantó que los datos de abril apuntan "a una fuerte desaceleración de los precios de los alimentos y de la inflación subyacente". Hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicará el detalle del dato definitivo de IPC de abril, después de que la pasada semana diera a conocer el dato general adelantado, que señalaba un repunte de la inflación hasta el 4,1%, ocho décimas por encima del dato de marzo, pero con una desaceleración de la inflación subyacente de nueve décimas, hasta el 6,6%.

La vicepresidenta intervino en el Foro de forma virtual por la coincidencia con un Consejo de Ministros extraordinario que aprobó "un importante apoyo financiero a corto plazo a los agricultores y ganaderos más afectados por la guerra en Ucrania y la sequía".

Dijo que, "en paralelo", el Gobierno impulsará "una inversión de más de 22.000 millones de euros en la mejora de regadíos y digitalización del ciclo del agua para seguir avanzando en soluciones estructurales que nos permitan el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático".

Así, la ministra destacó las medidas emprendidas por el Gobierno para hacer frente a la pandemia y la guerra y apuntó que, aunque "se mantiene la incertidumbre derivada de las tensiones geopolíticas, comerciales y tecnológicas a nivel internacional", ya "se han aclarado algunos temas importantes y el panorama es más positivo". En este sentido, celebró que la Organización Mundial de la Salud haya decretado el fin de la emergencia internacional por el Covid y que los precios de la energía estén "en niveles previos a la guerra".

Así, declaró que "la economía española se encuentra en una fase de fuerte crecimiento tras encadenar dos años con un aumento del PIB del 5,5%" y que "en el primer trimestre se ha registrado un crecimiento interanual del 3,8%, muy por encima de las grandes economías europeas y ya hemos recuperado el nivel prepandemia". "Las previsiones para 2023 son superiores a las de nuestro entorno y todos los organismos internacionales están publicando revisiones al alza", continuó, para subrayar que "los últimos datos conocidos confirman la aceleración del crecimiento y la creación de empleo con un comportamiento del mercado laboral que solo puede ser calificado como excepcional". A este respecto, Calviño celebró el acuerdo salarial firmado anteayer por los agentes sociales, poniéndolo como "ejemplo magnífico de su responsabilidad y la importancia del diálogo social" para contar con "paz social" y confianza por parte de inversores y ciudadanos.

El IV FORO INTERNACIONAL ha sido organizado por EXPANSIÓN en colaboración con el *think tank* internacional The European House-Ambrosetti y con el apoyo de Abanca, Abertis, AstraZeneca, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Cepsa, la Comunidad de Madrid, Ence, EY, Iberdrola, Iberia, Indra, LaLiga, Leti Pharma, Naturgy, Sanitas, Santander, Telefónica, Tendam, Tesya y con la colaboración de la Universidad de Alcalá.

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ayer, durante su intervención telemática en la apertura de la segunda jornada del IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN.

EXPANSIÓN publicará mañana un documento informativo que recoge todas las conclusiones del IV FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN. Además incluye un amplio reportaje fotográfico